

Fundación Banco Santander

Informe de auditoría
Cuentas anuales abreviadas
al 31 de diciembre de 2021

Informe de auditoría de cuentas anuales abreviadas emitido por un auditor independiente

A los patronos de la Fundación Banco Santander:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la Fundación Banco Santander (la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Gastos por ayudas y otros devengados no facturados

La Fundación tiene registrados dentro del epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar del balance abreviado adjunto, determinados gastos devengados los cuales no han sido facturados por los diversos acreedores.

La Fundación imputa los gastos en función de los principios contables – Contabilidad de las Entidades sin Fines Lucrativos (AECA 23), es decir, en el momento en el que estas ayudas sean comunicadas y aceptadas por sus beneficiarios.

Identificamos esta área como relevante en la realización de nuestro trabajo, debido a su importancia en relación con el pasivo de la Fundación, así como con los Gastos por ayudas y otros registrados en la cuenta de resultados abreviada del ejercicio.

Ver notas 11 y 16 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas.

Modo en el que se han tratado en la auditoría

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar los Gastos por ayudas y otros devengados no facturados registrados bajo el epígrafe Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del balance abreviado adjunto:

- Hemos obtenido el detalle de los gastos por ayudas y otros devengados no facturados divididos por tipo de actividad.
- Hemos obtenido, para una muestra de los gastos asociados a las distintas actividades, las facturas recibidas con posterioridad al 31 de diciembre de 2021, y hemos contrastado el importe de las mismas con la provisión mantenida a esa fecha.
- Hemos verificado para una muestra de las actividades devengadas y no facturadas que las mismas corresponden con proyectos en marcha al 31 de diciembre de 2021.

Como resultado de los procedimientos anteriores, no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable referente a los gastos por ayudas y otros devengados no facturados.

Valoración de las inversiones financieras

Tal y como se explica en la nota 6 de las cuentas anuales abreviadas adjuntas, la Fundación tiene en cartera determinadas inversiones financieras, cuyos rendimientos financian una parte importante de los gastos de la Fundación.

Periódicamente, la Dirección revisa la valoración de las diversas inversiones financieras verificando la razonabilidad del valor en libros.

Nuestra auditoría se ha focalizado en la valoración de las inversiones financieras debido a su importancia en la relación con el activo total de la Fundación.

A continuación, se describen los principales procedimientos de auditoría realizados para verificar la Valoración de inversiones financieras:

- Hemos obtenido confirmación del depositario de los bonos del Tesoro Público registrados en balance y hemos contrastado la valoración de los mismos al 31 de diciembre de 2021. Adicionalmente, hemos comprobado los intereses devengados por dichos bonos y su registro contable en la cuenta de resultados abreviada

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	- Hemos obtenido confirmación del depositario de las acciones de Banco Santander, S.A. registradas en balance y hemos recalculado su valor de cotización al 31 de diciembre de 2021 contrastando el mismo con el registrado por la Fundación a esa fecha. - Adicionalmente, hemos comprobado los dividendos que dichas acciones han generado y los hemos contrastado con los registrados en la cuenta de resultados abreviada. - Hemos obtenido confirmación del depositario de las imposiciones a plazo fijo registradas a corto y largo plazo, así como de los fondos de inversión. Como resultado de los procedimientos anteriores consideramos que la valoración de las inversiones financieras, no se encuentran fuera de un rango razonable.

Responsabilidad del Presidente de la Fundación en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Presidente de la Fundación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Presidente de la Fundación es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Presidente tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Presidente de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Presidente de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Julián González Gómez (20179)

7 de abril de 2022



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/05493

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

**Cuentas Anuales abreviadas
correspondientes al ejercicio anual
terminado el 31 de diciembre de 2021,
junto con el Informe de Auditoría
Independiente**



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020(*)
ACTIVO NO CORRIENTE		207.650.603,05	44.765.064,40	PATRIMONIO NETO		218.897.716,46	48.992.637,56
Inmovilizado material	Nota 5	1.140.030,09	469.882,13	FONDOS PROPIOS:	Nota 9	245.295.145,06	67.511.422,57
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 6	206.479.492,96	44.295.182,27	Dotación fundacional		228.450.241,87	50.840.916,87
Otros activos financieros	Nota 6	31.080,00	-	Reservas	Notas 9	16.670.505,70	14.471.367,87
				Excedente del ejercicio	Nota 3	174.397,49	2.199.137,83
				AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	Nota 6 y 10	(26.397.428,60)	(18.518.785,01)
				Activos no corrientes mantenidos para la venta		(26.397.428,60)	(18.518.785,01)
ACTIVO CORRIENTE		13.026.238,98	5.845.921,15	PASIVO NO CORRIENTE		84.000,00	84.000,00
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 6	7.922.643,91	733.266,06	Deudas a largo plazo	Nota 7	84.000,00	84.000,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7	5.103.595,07	5.112.655,09	PASIVO CORRIENTE		1.695.125,57	1.534.347,99
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Nota 11	1.695.125,57	1.534.347,99
				Acreedores varios		1.192.151,66	1.200.057,35
				Personal (remuneración pendiente de pago)		398.480,90	228.500,00
				Otras deudas con las Administraciones públicas		104.493,01	105.790,64
TOTAL ACTIVO		220.676.842,03	50.610.985,55	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		220.676.842,03	50.610.985,55

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2021.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL
31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
A/ EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Ingresos de la actividad propia-	Notas 13	4.513.007,40	9.183.531,08
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		4.513.007,40	9.183.531,08
Gastos por ayudas y otros	Nota 15	(4.442.990,78)	(3.946.287,22)
Ayudas monetarias		(4.442.990,78)	(3.946.287,22)
Otros ingresos de la actividad	Nota 13	7.157,93	19.191,74
Gastos de personal	Nota 14	(1.649.754,88)	(1.488.471,24)
Otros gastos de la actividad	Nota 16	(1.193.583,40)	(3.642.972,45)
Amortización del inmovilizado	Nota 5	(27.384,15)	(628,66)
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(2.793.547,88)	124.363,25
Ingresos financieros	Notas 6 y 13	2.967.945,31	1.898.573,08
Otros resultados		0,06	176.201,50
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		2.967.945,37	2.074.774,58
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS	Nota 3	174.397,49	2.199.137,83
Impuestos sobre beneficios	Nota 12	-	-
VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDO EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	Nota 3	174.397,49	2.199.137,83
B/ INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	Notas 6 y 9	169.730.681,41	(17.174.547,19)
C/ RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO		-	-
E/ AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO		-	-
F/ AJUSTES POR ERRORES		-	-
G/ VARIACIONES EN LA DOTACIÓN FUNDACIONAL		-	-
H/ OTRAS VARIACIONES		-	-
I/ RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		169.905.078,90	(14.975.409,36)

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las notas 1 a 20 descritas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

a) Identificación de la Fundación

Nombre: Fundación Banco Santander

Domicilio: c/ Serrano, 57

Localidad: Madrid

Distrito Postal: 28006

Teléfono: 917815150

Fax: 917815160

Correo electrónico: fundacionbs@gruposantander.com

Web: <https://www.fundacionbancosantander.com/>

Fecha de constitución: 30 de abril de 1992

Fecha de inscripción en el Registro de Fundaciones: 3 de diciembre de 1992

CIF: G-80576200

b) Fines de la Fundación.

La Fundación Banco Santander (en adelante, la "Fundación") reconocida como Fundación Cultural Privada bajo el Protectorado del Ministerio de Cultura, en virtud de la Orden Ministerial de 3 de diciembre de 1992, está inscrita en el Registro de Fundaciones con el número 208 y nació como resultado de la fusión de la Fundación Banco Central (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 25 de octubre de 1991) y de la Fundación Banco Hispano Americano (reconocida por la Orden Ministerial de fecha 11 de septiembre de 1989) con la denominación de Fundación Banco Central Hispanoamericano y tras sucesivos cambios de denominación social, en el acta del Patronato de la Fundación del día 25 de octubre de 2007, se acordó la modificación a su actual denominación.



Con fechas 7 y 8 de mayo de 2014, los respectivos Patronatos de las Fundaciones acordaron la fusión de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología con la Fundación Banco Santander, de forma que ésta última adquirió por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de las fundaciones absorbidas, de conformidad con lo establecido en los artículos 36 y siguientes del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal aprobado por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre.

El 27 de junio de 2014 se formalizó la escritura de fusión por absorción de la Fundación Cultural Banesto y la Fundación Banesto Sociedad y Tecnología por parte de la Fundación Banco Santander. Con fecha 10 de julio de 2014 dicha fusión se inscribió en el Registro Mercantil de Madrid.

La Fundación se constituyó con una duración indefinida y con ámbito nacional, quedando fijado el domicilio fundacional en Madrid, calle Serrano, 57.

La Fundación está exenta de todo afán de lucro y se constituyó como Fundación cultural privada de financiación, servicio y promoción para el fomento, la ayuda y el apoyo, en el desarrollo de todo tipo de actividades científicas, artísticas, culturales (y, en general, intelectuales), así como las de investigación y el estudio en cualquiera de tales campos. Asimismo, postula como principios básicos la promoción, formación y extensión de la cultura a través de toda clase de actividades y manifestaciones, así como la difusión y fomento de las artes, las ciencias, las letras, las actividades sociales y asistenciales y el medio ambiente.

Atendiendo a las circunstancias de cada momento, la Fundación tendrá plena libertad para proyectar sus actuaciones hacia las actividades, fines y objetivos que, dentro del objeto fundacional, a juicio de su Patronato, sean más adecuadas al momento histórico, siempre que encaje en su amplio espíritu constitutivo y respeten los criterios de libertad y humanismo que han inspirado, a través de la Historia, el desarrollo de la civilización y cultura occidentales.

La administración, representación y gobierno de la Fundación corresponde a un Patronato, siendo todos los cargos gratuitos. Dicho Patronato es el órgano supremo de la Fundación y representa la voluntad fundacional.

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.



c) Identificación de las actividades

La identificación de las actividades correspondiente al ejercicio anual terminado con fecha 31 de diciembre de 2021 se presenta en la nota 20.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

a) Marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales abreviadas han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, de acuerdo con sus Estatutos y con el marco normativo de información financiera aplicable a la misma, que es el establecido en:

- El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y Reglamento de Fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal dictado de conformidad con la habilitación contenida en la Disposición Final Cuarta de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, donde se regulan aquellas cuestiones orientadas a facilitar la actividad y el adecuado funcionamiento de dichas entidades.
- El Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre y posteriores modificaciones en particular el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.



b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Estas cuentas anuales abreviadas, que han sido formuladas por el Presidente de la Fundación, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas de la Fundación correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 fueron aprobadas por el Patronato, en su reunión celebrada el 22 de abril de 2021.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales abreviadas es responsabilidad de la Dirección de la Fundación.

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales (véase nota 4.a).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase nota 4.c).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase nota 4.c).
- El valor de determinadas provisiones (véase nota 4.d).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, es decir, reconociendo los efectos del cambio en las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios afectados.



d) Cambios en normas contables

El pasado 30 de enero de 2021 se publicó en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre; el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas aprobado por Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre; las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre; y las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre. Asimismo, y como consecuencia del RD 1/2021, el pasado 13 de febrero de 2021, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) por la que se dictan norma de registro, valoración y elaboración de cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios (en adelante “Resolución de ingresos”).

De acuerdo con el apartado 1) de la Disposición Transitoria Primera del Real Decreto 1/2021, la Fundación, ha optado por la aplicación de los nuevos criterios considerando como fecha de transición el 1 de enero de 2021, y las cifras correspondientes al ejercicio 2020 que se incluyen a efectos comparativos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 no se han adaptado conforme a los nuevos criterios, sin perjuicio de la reclasificación de las partidas del ejercicio anterior de instrumentos financieros a la nueva presentación en aplicación de la Disposición Transitoria 6ª apartado 6 e).

El contenido del Real Decreto y de la Resolución, antes mencionados, se ha aplicado en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio iniciado a partir del 1 de enero de 2021.

Los cambios afectan a la Fundación en el epígrafe de “Instrumentos financieros”.

Las principales diferencias entre los criterios contables y de clasificación utilizados en el ejercicio 2020 y los aplicados en el 2021 que han afectado a la Fundación son los siguientes:

Los instrumentos financieros han pasado a clasificarse en función de nuestra gestión o nuestro modelo de negocio para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo de los mismos.



La clasificación de los activos financieros que posee la Fundación se engloba en las siguientes categorías principales:

- **Coste amortizado:** Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

- **A valor razonable con cambios en el patrimonio neto:** Esta categoría comprende los activos financieros cuyas condiciones dan lugar en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría de coste amortizado.

La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías:

Clasificación y valoración:

Categorías del PGC RD 1514/2007	Importe en euros	Categorías del PGC RD 1/2021	Importe en euros
	31/12/2020		01/01/2021
Préstamos y partidas a cobrar	733.266,06	Activos financieros a coste amortizado	733.266,06
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas	36.748.811,55	Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto (VR PN)	36.748.811,55
Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas - Valores representativos de deuda	7.546.370,72	Activos financieros a coste amortizado	7.546.370,72
	45.028.448,33		45.028.448,33

Dicho cambio no ha supuesto impactos en el patrimonio de la Fundación al 1 de enero de 2021.



En la aplicación de los nuevos criterios en materia de instrumentos financieros, la Fundación, se ha acogido a las siguientes excepciones contempladas en la Disposición Transitoria Segunda del Real Decreto 1/2021:

- La Fundación ha optado por considerar el valor en libros al cierre del ejercicio anterior para los activos y pasivos que sigan el criterio de coste amortizado como su coste amortizado al inicio del ejercicio en que se han aplicado los nuevos criterios, en aplicación de la excepción en el apartado 6.b) de la Disposición Transitoria 2ª.
- La Fundación ha optado por aplicar el juicio sobre la gestión que realiza a los efectos de clasificar sus activos financieros a fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes a esa fecha y lo ha aplicado de forma prospectiva, en aplicación de la excepción en el apartado 6.b) de la Disposición Transitoria 2ª.

e) Comparación de la información

La información contenida en las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales abreviadas de la Fundación del ejercicio 2021.

f) Memoria Económica

El Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos al Mecenazgo, desarrolla el contenido mínimo de la memoria económica que, en cumplimiento de la Ley 49/2002, deben elaborar dichas entidades.

El artículo tercero de dicho Reglamento en su punto 3 establece que las entidades que en virtud de su normativa contable estén obligadas a la elaboración anual de la memoria pueden incluir en la misma la información que debe incluir la memoria económica.



g) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de esta memoria abreviada.

h) Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

i) Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ni corregido ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020.

j) Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Presidente de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

k) Hechos posteriores

La invasión de Ucrania por parte de Rusia está provocando, entre otros efectos, un incremento del precio de determinadas materias primas y del coste de la energía, así como la activación de sanciones, embargos y restricciones hacia Rusia que afectan a la economía en general y a empresas con operaciones con y en Rusia específicamente. La medida en la que este conflicto bélico podrá impactar en la actividad de la Fundación dependerá del desarrollo de acontecimientos futuros que no se pueden predecir fiablemente a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales. En todo caso, a pesar de la incertidumbre existente, la Dirección de la Fundación no espera que esta situación pueda provocar incumplimiento de obligaciones contractuales relevantes por parte de la Fundación ni que pueda afectar al cumplimiento del principio contable de empresa en funcionamiento.

No se han producido otros hechos posteriores significativos a la fecha de formulación de las cuentas anuales adicionales a los mencionados en las mismas.



3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La propuesta de distribución del excedente positivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 formulada por el Presidente de la Fundación y pendiente de aprobación por el Patronato es la siguiente:

	Euros	Euros
	2021	2020
Base de reparto	174.397,49	2.199.137,83
Excedente positivo del ejercicio	174.397,49	2.199.137,83
Distribución	174.397,49	2.199.137,83
Reservas voluntarias (nota 9)	174.397,49	2.199.137,83

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre y considerando, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, deberán destinarse, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con determinados ingresos y gastos, a la realización de los fines fundacionales. El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El porcentaje pendiente después de la aplicación de los mínimos legales deberá destinarse a incrementar bien la dotación fundacional, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas se han seguido los principios contables y normas de valoración generalmente aceptados, que se describen a continuación:

a) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición y, posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes. En este sentido, siempre que existen indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar, mediante el denominado "test de deterioro", la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso.



De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material deteriorado, la Fundación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores, con abono a la cuenta de resultados, y se ajustan, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los costes de mantenimiento y reparación se registran con cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La Fundación amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada de los bienes, según el siguiente detalle:

Naturaleza de los Bienes	Porcentaje
Mobiliario	15% - 22,5%
Equipos procesos de información	25%
Otras instalaciones	15%
Otro inmovilizado material	33%

Al cierre de cada ejercicio o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Fundación procede a estimar mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. El importe recuperable se determina como el mayor importe entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. En el caso de que se deba reconocer una pérdida por deterioro de los activos materiales, se reduce el valor contable de estos activos contra la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada.

La Dirección de la Fundación ha acreditado que la totalidad de las obras de arte que posee reúnen las condiciones de conservación y de restauración necesarias para que su vida útil pueda ser considerada como indefinida.



b) Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como “arrendamientos financieros” siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como “arrendamientos operativos”.

Cuando la Fundación actúa como arrendataria, los gastos del arrendamiento se imputan a la cuenta de resultados abreviada en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

c) Instrumentos financieros

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

1. Activos financieros

Los activos financieros registrados en el balance de la empresa se incluirán, a efectos de su valoración, en alguna de las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias,
- Activos financieros a coste amortizado,
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto, y
- Activos financieros a coste.

Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.



Así, sería consustancial con tal acuerdo un bono con una fecha de vencimiento determinada y por el que se cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, no cumplirían esta condición los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor; préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La gestión de un grupo de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que la empresa haya de mantener todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la empresa deberá considerar la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

La gestión que realiza la empresa de estas inversiones es una cuestión de hecho y no depende de sus intenciones para un instrumento individual. Una empresa podrá tener más de una política para gestionar sus instrumentos financieros, pudiendo ser apropiado, en algunas circunstancias, separar una cartera de activos financieros en carteras

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

a) Créditos por operaciones comerciales: son los clientes y deudores varios originados en las operaciones de tráfico de la empresa.

b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa. Es decir, comprende a los créditos distintos del tráfico comercial, los valores representativos de deuda adquiridos, cotizados o no, los depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, las fianzas y depósitos constituidos, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio.



Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.



La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se empleará el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se podrán utilizar modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto

Se incluye en esta categoría aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantienen para negociar ni procede clasificarlo en la categoría "Activos financieros a coste amortizado". También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las se haya ejercitado la opción irrevocable para su clasificación como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias".

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, con carácter general es el precio de la transacción, esto es el valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, incluyéndose el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.



No obstante, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las pérdidas y ganancias que resultan por diferencias de cambio en activos financieros monetarios en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

También se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos.

En el supuesto excepcional de que el valor razonable de un instrumento de patrimonio deja de ser fiable, los ajustes previos reconocidos directamente en el patrimonio neto se tratarán de la misma forma dispuesta para el deterioro de los Activos financieros a coste.

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

Deterioro del valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionan:

- a) En el caso de los instrumentos de deuda adquiridos, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que vengan motivados por la insolvencia del deudor; o
- b) En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable. Considerando con carácter general que el instrumento se ha deteriorado ante una caída de un año y medio o de un cuarenta por ciento en su cotización, sin que se haya producido la recuperación de su valor, sin perjuicio de que pudiera ser necesario reconocer una pérdida por deterioro antes de que haya transcurrido dicho plazo o descendido la cotización en el mencionado porcentaje.



La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los incrementos en el valor razonable en ejercicios posteriores se registran con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio para revertir la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores. A excepción de los incrementos en el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio que se registra directamente contra el patrimonio neto.

2. Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluirán en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).



Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

d) Provisiones y contingencias

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Dirección de la Fundación diferencia entre:

- **Provisiones:** saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
- **Pasivos contingentes:** obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas de dichos ejercicios.



e) Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos de terceros la Fundación sigue los criterios siguientes:

- Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables: se registran, con carácter general, directamente en el patrimonio neto para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en el que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones o legados concedidos por los asociados, fundadores o patronos que se otorgasen a título de dotación fundacional o fondo social, se reconocen directamente en los fondos propios de la Fundación en el epígrafe "Dotación fundacional". También se reconocerán directamente en los fondos propios, las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social (véanse notas 6 y 9).

- Subvenciones de carácter reintegrable: se registran como pasivos hasta que adquieran la condición de reintegrable. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie, se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido.

f) Ingresos y gastos

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.



Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados abreviada.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se aprueba su concesión. En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados. Estas reglas son aplicables a los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extienda por periodos superior al ejercicio económico, cada uno de los periodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

g) Impuesto sobre beneficios

La Fundación está regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo cuyo desarrollo reglamentario se establece en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

La base imponible del impuesto sobre sociedades de las entidades sin fines lucrativos estará compuesta por las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

El tipo de gravamen aplicable será del 10%.

h) Clasificación de activos y pasivos como corrientes

En el balance abreviado se clasifican como corrientes aquellos activos y pasivos que se esperan recuperar, consumir o liquidar en un plazo igual o inferior a doce meses, contado a partir de la fecha del balance abreviado. Aquellos otros que no responden a esta clasificación se consideran no corrientes.



5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido, durante los ejercicios 2021 y 2020, en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

	Euros			
	2020	Aumentos/ Traspasos	Disminuciones/ Traspasos	2021
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	944.924,35	583.038,28	(944.924,35)	583.038,28
Mobiliario	42.307,61	101.840,26	(42.307,61)	101.840,26
Equipos proceso de información	8.266,32	12.653,57	(6.460,40)	14.459,49
Otro inmovilizado material	475.544,10	-	(6.927,56)	468.616,54
	1.471.042,38	697.532,11	(1.000.619,92)	1.167.954,57
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(944.924,35)	(23.669,21)	944.924,35	(23.669,20)
Mobiliario	(42.285,36)	(2.114,24)	42.307,61	(2.091,99)
Equipos proceso de información	(6.984,53)	(1.576,56)	6.460,40	(2.100,69)
Otro inmovilizado material	(6.966,01)	(24,14)	6.927,56	(62,59)
	(1.001.160,25)	(27.384,15)	1.000.619,92	(27.924,48)
	469.882,13	670.147,96	-	1.140.030,09



Ejercicio 2020

	Euros			
	2019	Aumentos/ Traspasos	Disminuciones/ Traspasos	2020
Coste Adquisición:				
Otras instalaciones	944.924,35	-	-	944.924,35
Mobiliario	42.307,61	-	-	42.307,61
Equipos proceso de información	8.266,32	-	-	8.266,32
Otro inmovilizado material	475.544,10	-	-	475.544,10
	1.471.042,38	-	-	1.471.042,38
Amortizaciones:				
Otras instalaciones	(944.924,35)	-	-	(944.924,35)
Mobiliario	(42.245,46)	(39,90)	-	(42.285,36)
Equipos proceso de información	(6.419,91)	(564,62)	-	(6.984,53)
Otro inmovilizado material	(6.941,87)	(24,14)	-	(6.966,01)
	(1.000.531,59)	(628,66)	-	(1.001.160,25)
	470.510,79	(628,66)	-	469.882,13

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

El detalle de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Coste Adquisición:		
Otras instalaciones	-	944.924,35
Mobiliario	399,00	41.908,61
Equipos proceso de información	452,54	6.007,87
Otro inmovilizado material	-	6.927,55
	851,54	999.768,38

Como se informa en el primer cuadro de esta nota, estos activos totalmente amortizados, se han dado de baja al cierre del ejercicio 2021.

Adicionalmente, no había inmovilizado material afecto a garantías al 31 de diciembre de 2021 y 2020.



La Fundación no tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material.

6. INVERSIONES FINANCIERAS

Inversiones financieras a largo plazo

Los siguientes cuadros muestran las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020 clasificados por categorías a efectos de su vencimiento y valoración:

Ejercicio 2021

Clases Categorías	Euros			
	Inversiones financieras a largo plazo			Total
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	206.298.155,21	181.337,75	-	206.479.492,96
Activos financieros a coste amortizado	-	-	31.080,00	31.080,00
Total	206.298.155,21	181.337,75	31.080,00	206.510.573,96

Ejercicio 2020

Clases Categorías	Euros			
	Inversiones financieras a largo plazo			Total
	Instrumentos de Patrimonio	Valores Representativos de Deuda	Imposiciones a Plazo Fijo	
Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	36.566.257,84	182.553,71	-	36.748.811,55
Activos financieros a coste amortizado	-	7.546.370,72	-	7.546.370,72
Total	36.566.257,84	7.728.924,43	-	44.295.182,27



Los instrumentos financieros que se incluyen en las inversiones financieras a largo plazo han sido valorados por su valor razonable al 31 de diciembre de 2021 y 2020 con cambios en el patrimonio neto, mientras que las inversiones financieras a largo plazo, que se componen por las “Imposiciones a plazo fijo” y los “Valores representativos de deuda” clasificados en la cartera de vencimiento, han sido valorados a su coste amortizado. Los intereses devengados de los depósitos a plazo durante los ejercicios 2021 y 2020 han ascendido a 25,99 euros y 165,21 euros, respectivamente, que figuran registrados en el epígrafe “Ingresos financieros” de la cuenta de resultados abreviada adjunta (véase nota 13).

Dentro de “Inversiones financieras a largo plazo”, la Fundación tiene registrada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 una inversión en instrumentos de patrimonio compuesta por 70.157.509 acciones (14.407.509 al 31 de diciembre de 2020) de la sociedad Banco Santander, S.A. (sociedad que cotiza en Bolsa), por un importe de 206.298.155,21 euros (36.566.257,84 euros al 31 de diciembre de 2020). Dicho importe es el resultado de multiplicar el número de acciones mantenidas en cartera por la cotización del último día del ejercicio 2021, siendo ésta de 2,9405 euros por acción (2,5380 euros por acción al 31 de diciembre de 2020).

El aumento de estas acciones se corresponde con dos donaciones de carácter extraordinario e irrevocable, realizadas por Banco Santander, S.A. que ascendieron a 30.500.000 acciones, en el mes de julio 2021 y 25.500.000 acciones en el mes de diciembre de 2021 y cuyo coste de adquisición ascendió a un total de 177.609.325,00 euros. Es voluntad del donante, que las acciones se destinen por parte de la Fundación a su dotación, conforme a lo dispuesto en el artículo 5.2 del Reglamento de Fundaciones (véase nota 9).

Las minusvalías generadas en 2021 como consecuencia de la valoración del total de las acciones a valor de mercado ascienden a 7.877.427,63 euros (17.173.750,73 euros de minusvalías generadas en 2020), así mismo las minusvalías acumuladas a 31 de diciembre de 2021 por este concepto asciende a 22.927.741,62 euros (15.050.314,04 euros de minusvalías al 31 de diciembre de 2020), y han sido registradas directamente contra el patrimonio neto de la Fundación, en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del balance abreviado a dicha fecha adjunto (véase nota 10).



Por otro lado, la Fundación, mantiene inversiones en el fondo de inversión “Santander Rendimiento Clase C”, valoradas al 31 de diciembre de 2021 en 181.337,75 euros (182.553,71 euros al 31 de diciembre de 2020) por lo que se han registrado minusvalías en 2021 como consecuencia de la valoración de los Fondos de Inversión de acuerdo con el último valor liquidativo disponible al 31 de diciembre de 2021 por valor de 1.215,96 euros (796,46 euros de plusvalías en el ejercicio 2020) que han sido registradas en el epígrafe “Ajustes por cambios de valor” del balance abreviado adjunto (véase nota 10).

Dentro de las imposiciones a plazo fijo, la Fundación tiene registrada la fianza asociada al alquiler de sus nuevas oficinas por un importe que asciende a 31.080,00 euros al 31 de diciembre de 2021. No existían saldos asociados a este concepto al 31 de diciembre de 2020.

El epígrafe “Ingresos Financieros” de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio 2021 incluye 2.574.220,69 euros correspondientes a los dividendos de las acciones descritas anteriormente devengados en el ejercicio (1.502.622,79 euros en el ejercicio 2020) (véase nota 13).

Inversiones financieras a corto plazo

El detalle de “Inversiones financieras a corto plazo” valoradas a coste amortizado, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Valores representativos de deuda		
Bonos del Tesoro Público	7.502.579,74	-
Intereses devengados no vencidos	401.432,79	402.634,68
	7.904.012,53	402.634,68
Imposiciones a corto plazo	-	312.000,00
	-	312.000,00
Instrumentos de Patrimonio y otros		
Intereses devengados no vencidos	18.631,38	18.631,38
	18.631,38	18.631,38
Total	7.922.643,91	733.266,06



En el caso de los valores representativos de deuda, la Fundación posee bonos del Tesoro Público por un valor de mercado de 7.502.579,74 euros al 31 de diciembre de 2021, provenientes de la fusión (descrita en la nota 1). Los intereses devengados han ascendido a 393.698,63 euros en el ejercicio 2021, que se encuentran registrados en el epígrafe “Ingresos Financieros” de la cuenta de resultados abreviada adjunta (395.725,21 euros al 31 de diciembre de 2020) (véase nota 13). Al 31 de diciembre de 2021 se encontraban pendientes de cobro 401.432,79 euros (402.634,68 euros al 31 de diciembre de 2020), que se encuentran registrado en el epígrafe “Inversiones financieras a corto plazo” del activo del balance abreviado adjunto. Dichos intereses han sido cobrados en enero de 2022.

La Fundación tenía registradas al 31 de diciembre de 2020 una imposición a plazo fijo, del producto “Depósito Ahorro”, con vencimiento al corto plazo y cancelación anticipada sin coste en ventanas de periodicidad mensual, por importe de 312.000,00 euros, dentro de “Inversiones financieras a corto plazo”. La misma venció en agosto de 2021.

Durante el ejercicio 2020, la Fundación recibió 59,87 euros (véase nota 13) provenientes de la liquidación de intereses de determinados bonos soberanos irlandeses, que a 31 de diciembre de 2020 estaban completamente deteriorados.

En el Anexo I adjunto se incluye el inventario las inversiones financieras al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no había activos financieros a corto plazo efectos a garantías.

El acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la C.N.M.V., aprueba el Código de Conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, regulando de esta manera lo establecido en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

La Fundación con el objeto de cumplir lo establecido en el Código de Conducta ha tomado las siguientes medidas:

- a) No ha realizado contratación de asesoramiento profesional de terceros, al no haber cambios significativos en la cartera de inversión.
- b) Selección de inversiones valorando la seguridad, liquidez y rentabilidad.
- c) Diversificación del riesgo de las inversiones realizadas.
- d) Evitando la inversión en operaciones de riesgo elevado.
- e) Se ha constituido un Comité de Inversiones, integrado por tres o más miembros, dos de los cuales cuentan con conocimientos técnicos y experiencia suficiente.



7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2021, el epígrafe “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes” del balance abreviado adjunto recoge varias cuentas corrientes que la Fundación mantiene en Banco Santander, S.A. por importe de 5.103.530,84 euros (5.112.590,86 euros al 31 de diciembre de 2020). Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han devengado intereses por estas cuentas corrientes.

Dentro del epígrafe se recoge el efectivo asociado a una fianza por importe de 84.000,00 euros, en ambos ejercicios, correspondiente a un contrato de arrendamiento cuyo pasivo se encuentra registrado en el epígrafe “Deudas a largo plazo” del balance abreviado adjunto.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 este epígrafe incluye 64,23 euros correspondientes al saldo mantenido en efectivo por la Fundación.

8. BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

La Fundación no dispone de bienes de patrimonio histórico.

9. FONDOS PROPIOS

El importe y los movimientos en las cuentas de dotación fundacional, reservas y excedente del ejercicio durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros			
	2020	Aumentos	Disminuciones	2021
Dotación Fundacional	50.840.916,87	177.609.325,00	-	228.450.241,87
Reservas:				
Reservas voluntarias	14.432.466,47	2.199.137,83	-	16.631.604,30
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio (nota 3)	2.199.137,83	174.397,49	(2.199.137,83)	174.397,49
	67.511.422,57	179.982.860,32	(2.199.137,83)	245.295.145,06



Ejercicio 2020

	Euros			
	2019	Aumentos	Disminuciones	2020
Dotación Fundacional	50.840.916,87	-	-	50.840.916,87
Reservas:				
Reservas voluntarias	14.384.133,52	48.332,95	-	14.432.466,47
Reservas estatutarias	38.901,40	-	-	38.901,40
Excedente del ejercicio (nota 3)	48.332,95	2.199.137,83	(48.332,95)	2.199.137,83
	65.312.284,74	2.247.470,78	(48.332,95)	67.511.422,57

Dotación fundacional

La dotación fundacional se dota con las aportaciones del Fundador, las donaciones recibidas con posterioridad y las regularizaciones de balance practicadas, según el artículo 34 de los Estatutos. De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, en concreto, el artículo 32, cuyo contenido hace referencia al destino de las rentas e ingresos, al menos el 70% del importe del resultado contable de la Fundación, corregido con los ajustes necesarios, deberá destinarse a fines fundacionales durante los 5 años siguientes al inicio del ejercicio en que se hayan generado. El resto del resultado contable, no destinado a la realización de los fines fundacionales, deberá incrementar bien la dotación, bien las reservas, según acuerdo del Patronato.

Con fecha 28 de julio de 2021, se realizó una donación irrevocable a la Fundación por parte de Banco Santander S.A de 30.500.000 acciones de esta Entidad, admitidas a negociación en el Mercado Continuo español, libre de cargas y gravámenes, las mismas se encuentran valoradas en 3,2639 cada acción al momento de su adquisición, siendo el valor de la donación de 99.548.950,00 euros.

Con fecha 21 de diciembre de 2021, se realizó una donación irrevocable a la Fundación por parte de Banco Santander S.A de 25.250.000 acciones de esta Entidad, admitidas a negociación en el Mercado Continuo español, libre de cargas y gravámenes, las mismas se encuentran valoradas en 3,0915 cada acción al momento de su adquisición, siendo el valor de la donación de 78.060.375,00 euros.



Reservas voluntarias

Incluye la diferencia entre el valor de mercado de las acciones de los extintos Banco Central, S.A. y Banco Hispanoamericano, S.A. propiedad de la Fundación y su valor de coste a la fecha de la fusión de ambas entidades (véase nota 1). Como consecuencia de la fusión, estas acciones fueron registradas a su valor de mercado a la fecha de dicha fusión, abonando la diferencia contra reservas de fusión.

Al 31 de diciembre de 2021 el incremento de las reservas corresponde con la aplicación del excedente positivo correspondientes al ejercicio 2020, y el remanente de años anteriores.

Reservas estatutarias

El saldo de esta cuenta corresponde al importe no destinado a fines fundacionales en función de lo definido en los estatutos.

10. AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR

A continuación se detalla el movimiento generado por las plusvalías/minusvalías asociadas a la valoración de las inversiones financieras (véase nota 6) que tiene la Fundación y que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por cambios de valor":

	Euros	
	2021	2020
Saldo inicial	18.518.785,01	1.344.237,82
Acciones Banco Santander, S.A.	7.877.427,63	17.173.750,73
Santander Rendimiento Clase C	1.215,96	796,46
Saldo final	26.397.428,60	18.518.785,01



11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Acreedores varios	1.192.151,66	1.200.057,35
Remuneraciones pendientes de liquidar	398.480,90	228.500,00
Otras deudas con las Administraciones Públicas (nota 12)	104.493,01	105.790,64
	1.695.125,57	1.534.347,99

El saldo de la cuenta “Acreedores varios”, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, incluye principalmente importes pendientes de pago a su valor nominal de acreedores por bienes y servicios para el desarrollo de los proyectos que se encuentran en curso, siendo el efecto de no actualizar dichos flujos de efectivo a tipos representativos de mercado no significativo para las presentes cuentas anuales abreviadas.

Información sobre el período medio de pago a proveedores

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo y la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004 de 29 de diciembre. Dicha información ha sido preparada por la Dirección de la Fundación aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016.

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	Días	Días
Período medio de pago a proveedores	15	15

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre el periodo medio de pago a proveedores hacen referencia a aquellos que, por su naturaleza, son acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas “Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Otros acreedores” del pasivo corriente del balance abreviado de los ejercicios 2021 y 2020 adjunto.



Se entenderá por “Período medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación. Dicho “Período medio de pago a proveedores” se calcula como el cociente formado en el numerador por el saldo medio de acreedores comerciales y, en el denominador, el importe de las compras netas y gastos por servicios exteriores.

12. SITUACIÓN FISCAL

El desglose de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

Ejercicio 2021

	2021	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	1.339,88
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	82.421,67
Organismos de la Seguridad Social	-	20.731,46
	-	104.493,01

Ejercicio 2020

	2020	
	Saldos Deudores	Saldos Acreedores
Hacienda Pública IVA	-	939,69
Hacienda Pública por retenciones practicadas	-	83.440,74
Organismos de la Seguridad Social	-	21.410,21
	-	105.790,64

La Fundación está acogida al régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

La Fundación obtiene los recursos necesarios para la realización de los fines fundacionales de los ingresos financieros y de los beneficios obtenidos en la enajenación de las inversiones financieras, por lo que según se establece en el artículo 6 de la Ley 49/2002, estas son rentas exentas del Impuesto sobre Sociedades.



La conciliación del resultado contable de los ejercicios 2021 y 2020 con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios es como sigue:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado contable antes de impuestos	174.397,49	2.199.137,83
Diferencias permanentes:		
Aumentos-		
Gastos del ejercicio	7.313.713,21	9.078.359,57
	7.313.713,21	9.078.359,57
Disminuciones-		
Ingresos financieros	(2.967.945,37)	(1.898.573,08)
Rendimientos actividades del objeto social	(4.520.165,33)	(9.202.909,78)
	(7.488.110,70)(*)	(11.277.497,40)(*)
Diferencias temporales	49.063,30	-
Plan de previsión de directivos	49.063,30	-
Base imponible (Resultado fiscal)	-	-
Impuesto sobre Sociedades	-	-
Retenciones e ingresos a cuenta	-	-

(*) La totalidad de los ingresos de las cuentas de resultados abreviadas adjuntas gozan de exención a efectos del Impuesto sobre Sociedades, al destinar los mismos a los fines de la Fundación.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección de la Fundación no espera que surjan pasivos adicionales significativos como consecuencia de la eventual inspección que puedan llevar a cabo las autoridades fiscales de las declaraciones de impuestos presentadas hasta la fecha por la Fundación.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen impuestos anticipados ni diferidos, ni bases o créditos fiscales sin registrar por la Fundación en las cuentas anuales abreviadas.

La Agencia Tributaria acredita a la Fundación, ante quienes le abonasen rentas exentas, en virtud de la Ley 49/2002 de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el derecho a que no se le practicara retención o ingreso a cuenta de acuerdo con lo establecido en el artículo 12 de la mencionada Ley. Con fecha 5 de enero 2021, la Fundación ha obtenido la renovación para la aplicación, durante el ejercicio 2021, del régimen fiscal especial regulado en el Título II de la Ley 49/2002



13. INGRESOS

El detalle por conceptos de los ingresos de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Ingresos Financieros		
Ingresos participaciones instrumentos de patrimonio (nota 6)	2.574.220,69	1.502.622,79
Ingresos de renta fija – Deuda del Estado (nota 6)	393.698,63	395.725,21
Ingresos de bonos irlandeses (*)	-	59,87
Ingresos de depósitos a corto plazo y cuentas corrientes (nota 6)	25,99	165,21
	2.967.945,31	1.898.573,08
Otros ingresos	0,06	176.201,50
Otros resultados	0,06	176.201,50
Ingresos de la actividad propia		
Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	4.513.007,40	9.183.531,08
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
	4.513.007,40	9.183.531,08
Otros ingresos de la actividad		
Catálogos	-	9.871,97
Ingresos por arrendamiento de obras de arte	-	-
Publicaciones	-	-
Obra Fundamental	7.157,93	9.319,77
Otras publicaciones	-	-
	7.157,93	19.191,74
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Resultados por enajenaciones y otros	-	-
	7.488.110,70	11.277.497,40

(*) A 31 de diciembre de 2020 recoge un ingreso extraordinario por el cobro de intereses de determinados bonos soberanos irlandeses que a 31 de diciembre de 2020 están completamente deteriorados.



14. GASTOS DE PERSONAL

El detalle de los ejercicios 2021 y 2020, es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Sueldos y salarios	1.299.251,38	1.145.223,24
Seguridad social a cargo de la Fundación	208.580,13	211.519,03
Otros gastos sociales	141.923,37	131.728,97
	1.649.754,88	1.488.471,24

El número medio de empleados de la Fundación, durante los ejercicios 2021 y 2020, es de 14 y 15, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no formaban parte de la plantilla de empleados de la Fundación personas con discapacidad mayor o igual al 33%.

La Fundación está compuesta por nueve patronos, de los cuales 8 hombres y 1 mujer, junto con el Presidente y el Secretario (Secretario no patrono), ambos varones (véase nota 18).

15. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no tenía presentados garantías ante terceros y no existe pasivos contingentes que pudieran tener un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas.



16. AYUDAS MONETARIAS Y OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el detalle del epígrafe “Gastos por ayudas y otros” es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arte		
Exposiciones	60.000,00	85.000,00
Otros proyectos	489.480,00	483.160,00
Sostenibilidad y patrimonio natural		
Recuperación de Espacios Naturales	484.219,10	368.651,00
Historia	100.000,01	90.000,00
Música	1.251.922,42	1.250.392,42
Investigación científica	82.600,00	82.600,00
Colaboraciones y Patrocinios	327.004,04	350.488,00
Literatura	82,25	501,92
Ayuda social	1.647.683,00	1.235.493,88
Total ayudas monetarias	4.442.990,78	3.946.287,22

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el detalle del epígrafe “Otros gastos de la actividad” es el siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Arrendamientos	196.614,63	150.864,54
Servicios profesionales independientes	168.773,34	113.525,26
Publicidad	108.628,90	110.128,90
Suministros	19.940,14	17.237,84
Otros servicios	699.626,39	3.250.915,91
	1.193.583,40	3.642.972,45



Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el epígrafe “Otros servicios” se compone principalmente 655.719,78 euros y 1.650.800,68 euros, respectivamente, de gastos incurridos para poder realizar las actividades propias de la Fundación, la principal diferencia con respecto al ejercicio 2020, se debe a la compra de material por la lucha contra el COVID-19.

17. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

El detalle de los elementos patrimoniales aplicados a fines propios se encuentra en el Anexo II adjunto, el cual forma parte integrante de esta nota.

18. OTRA INFORMACIÓN

a) Autorizaciones del Protectorado

Con fecha 1 de diciembre de 2021 se solicitó autorización de destinar el importe de los bonos del estado de 7.499.000,00 euros, parte de la dotación fundacional con vencimiento el 31/01/2022 en adquirir acciones del Banco Santander.

Con fecha 2 de diciembre de 2021 se solicitó autorización de modificación de los Estatutos de la Fundación. Con fecha del 13 de enero de 2022 se resolvió por el protectorado declarar la No oposición.

b) Retribución a los Patronos

Según se indica en la nota 1 de esta memoria abreviada, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son gratuitos. La Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato, ni les ha concedido anticipo o crédito alguno, ni tiene obligaciones contraídas con los miembros del Patronato en materia de fondos de pensiones, seguros de vida u otros similares.

c) Composición del Patronato

La composición del Patronato al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Presidente

D. Rodrigo Echenique Gordillo

Vicepresidente

D. Antonio José Basagoiti García-Tuñón



Patronos

D. Ignacio Benjumea Cabeza de Vaca
D. Juan-Manuel Cendoya Méndez de Vigo
D. Víctor García de la Concha
D. Rafael Puyol Antolín
D. Alfonso Martínez de Irujo y Fitz-James Stuart
D. Jaime Pérez Renovales
D^a. Ana María Llopis Rivas

Secretario

D. Alberto Ortega Fernández (No Patrono)

d) Honorarios Auditoría

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Fundación han sido los siguientes:

	Euros	
	2021	2020
Servicios de auditoría	8.774,00	8.653,00
Otros servicios	-	-
Total servicios profesionales	8.774,00	8.653,00

19. INVENTARIO

El inventario correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, se presenta en el Anexo I, el cual forma parte integrante de esta nota.

20. LIQUIDACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

El artículo 26 del Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento del Fundaciones de Competencia Estatal, establece que el Patronato practicará la liquidación del Plan de Actuación.



Los datos correspondientes al “Realizado” de cada una de las actividades corresponden con los gastos contabilizados en la cuenta de resultados de la Fundación en el ejercicio 2021.

a) Actividad de la Fundación

A continuación, se detallan las características, recursos empleados y usuarios de las actividades de la Fundación, durante el 2021:

Actividad 1

Denominación	ARTE. EXPOSICIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	País Vasco, Portugal
Descripción	– La Obra Invitada: La Fundación patrocina desde 2004 el programa La Obra Invitada, gracias al cual el Museo de Bellas Artes de Bilbao expone obras pertenecientes a otros museos y colecciones. Del 13 de mayo al 5 de septiembre de 2021 se presentaron al público por primera vez tres pinturas del Greco (<i>San Francisco en éxtasis</i>, 1594-1604), Velázquez (<i>La venerable madre Jerónima de la Fuente</i>, 1620) y Goya (<i>Lazarillo de Tormes</i>, c. 1808-1810), que fueron reunidas por la hija del doctor Gregorio Marañón, Carmen Marañón-Fernández de Araoz. Junto a ellas pudo contemplarse también el retrato de la coleccionista realizado por Ignacio Zuloaga en 1931. Del 17 de noviembre de 2021 al 27 de marzo de 2022, el museo mostró dos obras de los hermanos José y Ramiro Arrue, tituladas <i>Baserritarrak</i> y <i>Fandango</i>, respectivamente. Ambas decoraron el pabellón vasco-francés de la Exposition Internationale des Arts Décoratifs et Industriels Modernes de París en 1925 y fueron galardonadas en esta cita clave para el <i>art déco</i>. La primera fue donada al museo por la familia del artista; la segunda es un préstamo del Ayuntamiento de San Juan de Luz. - Em boa memória. Retrato, Humanidade e Futuro: La Fundación colaboró con Banco Santander Portugal y el Museu Nacional de Arte Antiga de Lisboa en la organización de esta muestra dedicada al retrato. Una selección de pinturas y esculturas fue el punto de partida de un examen sobre el género y los diferentes motivos que han llevado a la humanidad a inmortalizarse a lo largo de la historia. El recorrido por las representaciones artísticas de diversos personajes (monarcas, religiosos, militares, banqueros, artistas, etc.) desde el siglo XVI a la actualidad permitió apreciar cómo ha variado su función con el paso del tiempo. Entre ellas se encontraban diez obras pertenecientes a la Colección Banco Santander en España creadas por artistas de la talla de Zuloaga, Sorolla, Piñole, Gutiérrez Solana o Benlliure.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	1,00	3.000,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25.000,00	5.000,00
Personas jurídicas	0,00	1,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenio con otras instituciones en el ámbito del arte y exposiciones.	Público en general.	25.000,00	5.000,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	85.000,00	60.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	212.500,00	42.068,75
Otros gastos de la actividad	224.270,00	42.208,20
Amortización del inmovilizado	124,00	698,30
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	521.894,00	144.975,25



Actividad 2

Denominación	ARTE. COLECCIÓN
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	
- Colección Santander: La colección se compone de más de mil piezas que abarcan un periodo comprendido desde el siglo II a.C. hasta nuestros días. Aunque su núcleo principal está formado por pintura, incluye también escultura, artes decorativas y un amplio conjunto numismático. La Fundación es responsable de su preservación, gestión y difusión. Como es habitual, durante el último ejercicio, sus obras se han examinado periódicamente para garantizar que se encuentran en unas condiciones de conservación adecuadas. Además, se han tramitado y coordinado las solicitudes de préstamo por parte de otros museos e instituciones. Con el objetivo de dar a conocer sus fondos, la Fundación lleva a cabo diversas iniciativas multimedia. Su página web ofrece imágenes de gran calidad e información detallada sobre pinturas, esculturas, dibujos y tapices que forman parte de la colección. En 2021 ha iniciado además un nuevo proyecto audiovisual —«Colección Banco Santander. Vívela»— en el que profesionales procedentes de otros ámbitos culturales (moda, gastronomía, periodismo, interpretación, etc.) relacionan las obras de la colección con sus respectivas disciplinas y con diversas cuestiones de actualidad. Los vídeos se publican en la web y en el canal de YouTube de la Fundación. Una selección de obras de la colección artística del Banco se exhibe de forma permanente en la sala de arte de la Ciudad Financiera del Grupo Santander. En ella pueden contemplarse más de doscientas piezas pictóricas de maestros como el Greco, Zurbarán, Sorolla, Picasso, Miró o Barceló. Destacan los lienzos elaborados por Sert para el hotel Waldorf Astoria de Nueva York y el conjunto de pinturas que recorre la trayectoria artística de Gutiérrez Solana. A lo largo de 2021 la sala ha estado cerrada al público de forma intermitente en función de la situación sanitaria. Préstamos: La Fundación cede temporalmente las obras de la Colección Banco Santander a museos y salas de exposiciones nacionales e internacionales para fomentar el acercamiento del arte a la sociedad y apoyar los proyectos culturales de otras instituciones. En el año 2021 se han prestado obras de José Gutiérrez Solana, Antoni Clave, Julio González, Joaquín Agrasot, Juan Uslé, Félix Revello del Toro etc, etc.	

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	10.000,00	2.000,00
Personas jurídicas	0,00	0,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Exposiciones, conservación y prestamos de obras de arte,	Familias de empleados del Banco Santander, público en general y grupos culturales.	10.000,00	2.000,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		-
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	55.250,00	56.091,67
Otros gastos de la actividad	117.859,00	84.064,20
Amortización del inmovilizado	33,00	931,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	173.142,00	141.086,93



Actividad 3

Denominación	ARTE. MECENZAGO EDUCATIVO
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Cataluña, Cantabria
Descripción	- MNCARS: La Fundación presta su apoyo a Gira, el amplio programa educativo del Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía. Para promover el entendimiento del arte moderno y contemporáneo en la sociedad, Gira propone actividades destinadas a todo tipo de colectivos (jóvenes, mayores, familias, comunidad educativa, personas con diversidad funcional, etc.). Incluye también la Colección Desaprender, un proyecto editorial del área de Educación, y NOEXPO, un conjunto de iniciativas que pretenden generar conocimiento al margen del formato expositivo. La Fundación colabora además con la programación académica e investigadora de su Centro de Estudios: cinco Cátedras de Pensamiento; dos másteres y una carrera de grado impartidos en colaboración con universidades españolas; estancias de investigación, y los grupos de estudio que reflexionan y debaten en torno al arte, la sociedad, la economía y la política contemporáneas. El Centro ha estrenado además una plataforma virtual que reúne a docentes, alumnos, graduados y participantes en sus actividades. - Fundación MACBA: Fundación Banco Santander colabora con la Fundació MACBA en el Programa de Formación Permanente al Profesorado desarrollado por el Museu d'Art Contemporani de Barcelona. El objetivo del programa es que los docentes de diferentes niveles educativos adquieran los métodos y conceptos necesarios para impulsar la educación artística en las escuelas a través de talleres, cursos, grupos de trabajo y visitas a la colección MACBA y a las exposiciones temporales organizadas por el museo. Las actividades promueven la reflexión, la participación y el diálogo entre profesores, educadores y artistas. En 2021 participaron en el Programa de Formación Permanente al Profesorado 365 docentes. La formación se impartió tanto de forma virtual como presencial. En este último caso, se formaron grupos reducidos y se cumplieron todas las medidas de seguridad y protocolo anticovid. - Vísteme con arte: Banco Santander ha encargado al arquitecto David Chipperfield la transformación de su antigua sede de la capital cántabra en un espacio cultural y de ocio cuya programación girará en torno a las artes y la creación. La Fundación ha desarrollado, en colaboración con el Banco, «¡Vísteme con arte!», una iniciativa que ha convertido el vallado que cubre las obras de la fachada sur del edificio Pereda en una exposición de arte contemporáneo al aire libre. Bajo el lema «Esperanza y utopía», catorce artistas de origen cántabro o estrechamente vinculados con la región, revistieron las vallas con creaciones propias inspiradas en las piezas que componen la colección artística del Banco. Durante el 3 y el 4 de junio el público pudo observar en directo el proceso creativo de estas intervenciones que se exhibirán hasta que finalice la remodelación del edificio. Sus propuestas, de diferentes estilos y técnicas (<i>collage</i>, dibujo, pintura, fotografía, etc.), reflexionan, entre otras cuestiones, sobre la igualdad de género, la preocupación medioambiental y el uso de la tecnología.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000,00	10.000,00
Personas jurídicas	3,00	2,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones para promover la cultura y arte contemporáneo.	Público en general y profesores.	4.000,00	10.000,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	417.300,00	406.980,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	55.250,00	70.114,58
Otros gastos de la actividad	44.309,00	91.654,41
Amortización del inmovilizado	33,00	1.163,83
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	516.892,00	569.912,82



Actividad 4

Denominación	ARTE. APOYO PRODUCCIÓN ARTÍSTICA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	
- Derivada: La Fundación inauguró en 2018 este programa de creación e investigación artística para apoyar a creadoras españolas influenciadas por la ciencia, promocionar el arte contemporáneo e impulsar la producción de obra gráfica. El trabajo de la artista seleccionada en 2021, Regina Giménez, combina elementos gráficos procedentes de diversas disciplinas científicas y el cromatismo propio de las teorías del color de la Bauhaus. Su obra <i>Recortables n.º 1. Cosmografía</i> une astronomía y pedagogía, al tiempo que posee un carácter lúdico. En su superficie se representan figuras geométricas planas relacionadas con el estudio del cosmos (planetas, eclipses y órbitas) que recuerdan a las ilustraciones de antiguos libros escolares. El troquelado de algunas de las piezas invita a jugar, explorar y modificar la obra. La carpeta en la que se presenta incluye un texto explicativo del comisario David Armengol. – Premios Producción Artística Fundación Banco Santander: La Fundación, en colaboración con Open Studio, convoca anualmente este premio para impulsar la carrera de jóvenes creadores emergentes residentes en España. El ganador obtiene una dotación económica destinada a la producción de obra y una residencia de tres meses en un estudio artístico de Madrid. El jurado de la novena edición decidió por unanimidad conceder el galardón a Iratí Inoriza. Su obra, basada en el uso de materiales naturales y en sus propias vivencias urbanas y campestres, contiene referencias a la filosofía, la literatura, la música, la antropología y la ciencia. Los formatos predominantes en su producción son el vídeo, el dibujo y la escultura. En la actualidad su investigación artística vincula la mitología y el saber ancestral con la experiencia contemporánea. En esta edición la residencia será en el estudio madrileño «35.000 jóvenes» del 1 de abril al 30 de junio de 2022. Al finalizar, el trabajo realizado durante la misma será presentado a profesionales del ámbito artístico y otros agentes culturales. – CNIO (Arte): La Fundación y el Centro de Investigaciones Oncológicas (CNIO) pusieron en marcha en 2018 esta iniciativa en la que un artista contemporáneo se inspira en la labor investigadora de un científico. La obra creada en esta cuarta edición, titulada <i>Fulguraciones</i>, ha surgido de la experiencia común en el terreno computacional del artista Daniel Canogar y la bióloga Sarah Teichmann. El trabajo de ambos se basa en el procesamiento de datos que, en el caso de Canogar, dan lugar a un lenguaje artístico expresado en algoritmos y, en el de Teichmann, a la localización y el conocimiento de todas las células que conforman el cuerpo humano. <i>Fulguraciones</i> —una instalación compuesta por doce pantallas LED, un ordenador, cables y estructuras metálicas— se presentó en el CNIO el 14 de junio y se expuso en ARCOmadrid del 7 al 11 de julio. Los beneficios obtenidos de su venta son destinados íntegramente a financiar la investigación oncológica en el CNIO. –	



First Collectors-ARCOMadrid: Fundación Banco Santander promueve First Collectors, un programa de asesoría gratuita y personalizada para iniciarse en el coleccionismo de arte contemporáneo durante la feria ARCOMadrid. Está gestionado por la consultora Arte Global, especializada en proyectos de gestión cultural. Sus expertos realizan propuestas de compra acordes con las preferencias y el presupuesto del interesado en base a un cuestionario previo. Aquellos que lo soliciten tienen la posibilidad además de disfrutar de un servicio de acompañamiento a las galerías presentes en la feria. En las últimas ediciones se ha ofrecido una atención digitalizada que permite al cliente recibir en el móvil la selección de artistas y obras y concertar una cita con las galerías para ver las obras. - **Feria Estampa:** La Fundación es uno de los patrocinadores de la feria de arte contemporáneo Estampa, que en 2021 reanudó su actividad de forma presencial tras cancelar la edición anterior a causa de la crisis sanitaria. Con el objetivo de reactivar el mercado del arte, se celebraron, de manera extraordinaria, dos convocatorias —del 8 al 11 de abril y del 21 al 24 de octubre—, en las que se extremaron los protocolos de seguridad y se creó un espacio virtual complementario. En ambas ediciones, la Fundación patrocinó, «De la mano de un coleccionista», un programa de visitas guiadas gratuitas organizado junto la Asociación de Coleccionistas Privados 9915, gracias al cual el público interesado en el arte contemporáneo recorre la feria guiado por expertos. En la última edición, estas visitas difundieron el trabajo realizado por mujeres. Además, se dispuso de un espacio en el que se expusieron las obras de todas las artistas que han participado hasta el momento en Derivada, una iniciativa de creación e investigación artística propia de la Fundación. - **UIMP:** En 2021 se reanudó en la Universidad Menéndez Pelayo de Santander el Encuentro de Coleccionismo, Arte Contemporáneo y Sociedad, patrocinado por la Fundación. Su octava edición combinó una sesión virtual con dos sesiones presenciales en las que un grupo de profesionales del sector, dirigidos por Rosina Gómez Baeza, analizaron la situación actual y las perspectivas de futuro de la creación contemporánea española en la esfera internacional. Debido a la limitación de aforo impuesta por la situación sanitaria, las ponencias fueron grabadas y puestas a disposición del público interesado en la plataforma de reciente creación UIMP Televisión.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	25.000,00	10.000,00
Personas jurídicas	2,00	2,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte y proyectos para la promoción de las artes plásticas.	Público en general y jóvenes creadores.	25.000,00	10.000,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	31.000,00	26.000,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	51.000,00	56.091,67
Otros gastos de la actividad	79.825,00	95.741,56
Amortización del inmovilizado	30,00	931,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	161.855,00	178.764,29



Actividad 5

Denominación	ARTE. COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Financiación de actividades de otras entidades
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción	- Fundación Amigos Museo del Prado: Fundación Banco Santander patrocina el ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller, organizado por la Fundación Amigos del Museo del Prado para profundizar en el conocimiento de sus fondos. Su última edición estuvo dedicada a exponer diferentes aspectos de la figura de Velázquez y su obra: el contexto histórico-artístico, los episodios más relevantes de su biografía, su clientela y sus recursos narrativos, compositivos y estilísticos. - Museo Thyssen-Bornemisza: La Fundación es uno de los amigos corporativos del Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid. La contribución de las empresas e instituciones es esencial para conservar y difundir su patrimonio artístico y permite el desarrollo de un amplio programa de actividades (visitas, cursos, conferencias, etc.) relacionadas tanto con su colección como con las exposiciones temporales organizadas por el museo. - Museo Artium de Vitoria: Fundación Banco Santander es una de las entidades que apoyan la labor cultural de ARTIUM-Centro Museo Vasco de Arte Contemporáneo. Esta institución, ubicada en Vitoria-Gasteiz, posee una amplia colección de arte moderno y contemporáneo iniciada por la Diputación de Álava en los años setenta. - Instituto de Arte Contemporáneo (IAC): La Fundación colabora con esta asociación independiente de profesionales centrada en la defensa de los intereses de la comunidad artística en su conjunto. El IAC lleva a cabo diversas iniciativas con el fin de mejorar la red institucional de arte contemporáneo, velar por la implantación de buenas prácticas en el sector e impulsar una nueva percepción social del arte español actual. - Asociación de Coleccionistas Privados de Arte Contemporáneo 9915: Fundación Banco Santander es socio institucional colaborador de esta asociación constituida para defender los derechos de los coleccionistas privados, reivindicar su importante función en el mercado del arte nacional e internacional y fomentar la puesta a disposición del patrimonio artístico de los asociados en el ámbito cultural.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15.000,00	4.000,00
Personas jurídicas	5,00	5,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones en materia de arte.	Público en general.	15.000,00	4.000,00

Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	57.000,00	56.500,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	51.000,00	56.091,67
Otros gastos de la actividad	21.125,00	38.789,16
Amortización del inmovilizado	30,00	931,06
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	129.155,00	152.311,89



Actividad 6

Denominación	MEDIOAMBIENTE Y PATRIMONIO NATURAL
Tipo	Propia
Sector principal	Medioambiente
Función principal	Restauración
Ubicación geográfica	Andalucía, Asturias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Comunidad Extremadura, Cataluña, Comunidad Valenciana, Murcia, Galicia, Islas Baleares, Madrid
Descripción	Fundación Banco Santander comenzó a colaborar en 2004 con entidades especializadas en la protección de la naturaleza. Las iniciativas medioambientales desarrolladas desde entonces se han dedicado a recuperar las poblaciones de flora y fauna ibérica amenazadas y a rehabilitar zonas especialmente frágiles de alto valor ecológico, esenciales para la conservación de la biodiversidad, como humedales, turberas, espacios fluviales o ecosistemas forestales. En 2021 la Fundación ha ampliado el ámbito de actuación de su programa medioambiental lanzando Santander for the Seas, la primera convocatoria centrada en la conservación de hábitats y especies singulares de mares y océanos. Anualmente se financiarán tres innovadoras propuestas, de dos años de duración, que recibirán un importe máximo de 150.000 euros cada una. Se describen a continuación los proyectos iniciados durante el último ejercicio y las tareas de mantenimiento llevadas a cabo en la red de puntos de agua creada en 2017 por la asociación O-Live en la sierra de Grazalema. – Restauración de Hábitat del Urogallo: La Fundación y FAPAS desarrollarán a lo largo de 2019, 2020 y 2021 una novedosa actuación encaminada a restaurar un terreno degradado que reúne las condiciones idóneas como hábitat del urogallo (<i>Tetrao urogallus</i>), especie en estado crítico de conservación en la cordillera Cantábrica. En primer lugar, se aplicarán diversas técnicas de recuperación de terrenos alterados o destruidos que permitan fijar los suelos y evitar la erosión. A continuación se formará un hábitat forestal compuesto principalmente por abedules, con sotobosque de arándano, y se crearán ecotonos (zonas de transición entre dos ecosistemas diferentes) mediante la plantación de especies arbustivas y forestales, productoras de flor y fruto, en bordes y márgenes de los nichos ecológicos. Por último, se emplearán apimóviles para favorecer la polinización en las zonas cercanas a las plantaciones. – Diversia Natura: En 2021, Fundación Banco Santander y la Asociación Amica siguieron colaborando para llevar a cabo un innovador proyecto con una doble finalidad ambiental y social: la implicación de colectivos en riesgo de exclusión en labores de recuperación del patrimonio natural. Durante dos años personas con discapacidad intelectual, física, sensorial o con problemas de salud mental participarán en las acciones de conservación de una zona de ecosistema mediterráneo afectada en parte por incendios forestales recientes. Las áreas de actuación son la finca Mijares, propiedad de la asociación, ubicada entre los municipios valencianos de Yátova y Buñol e integrada en la Red Natura 2000 (ZEC Sierra de Malacara), y una finca anexa de 1.000 hectáreas perteneciente al Ayuntamiento de Yátova. –



Restauración de Brañas en la Reserva de la Biosfera de Laciana: Junto con la Asociación de Amigos de Doñana, la Fundación comenzó en 2020 un proyecto de dos años de duración para mejorar el estado de conservación de las brañas (zonas altas de pastoreo) de la Reserva de la Biosfera de Laciana en León. En primer lugar, se favorecerá la proliferación de especies esenciales en el funcionamiento de este ecosistema de montaña —como el oso, el urogallo, el quebrantahuesos, el águila real y la abeja melífera— mediante la colocación de colmenas, la siembra de centeno y la plantación de frutales. Además, gracias a la participación de la población local jubilada, se rescatarán usos y conocimientos tradicionales que contribuyan a preservar la diversidad biológica y cultural de la comarca. El proyecto se completará con una campaña de difusión que dé a conocer las medidas aplicadas y sus resultados con el fin de que puedan ser de utilidad en otras actuaciones de restauración de brañas. - Life Pro Quebrantahuesos: En 2021, la Fundación siguió colaborando con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos con el fin de recuperar las poblaciones de esta especie en la sierra de Gredos, el Maestrazgo, la serranía de Cuenca y el sistema Ibérico. La iniciativa implicará también a los gobiernos regionales, la Comisión Europea y el Ministerio para la Transición Ecológica. Todas estas entidades cooperarán durante tres años para lograr los siguientes objetivos: evitar la muerte de quebrantahuesos en libertad; liberar ejemplares en áreas de reciente extinción; localizar territorios susceptibles de ocupación próximos a los lugares de suelta; aunar la recuperación de la biodiversidad con el desarrollo económico y social; y estimular el intercambio de conocimientos y metodologías en el ámbito de la preservación de la biodiversidad. - Proyecto OCULTA: La Fundación y la Asociación TURSIOPS pusieron en marcha en 2020 este proyecto de dos años de duración que investiga, a través de la aplicación de novedosas técnicas, la capacidad de aprendizaje de los cachalotes para evitar las colisiones con grandes buques y su transmisión a otros ejemplares. El estudio de la población mediterránea de estos cetáceos —declarada en peligro por la Unión Internacional de la Conservación de la Naturaleza (UICN)— servirá para proponer medidas que garanticen su supervivencia. El objetivo del proyecto es marcar el máximo número de individuos mediante CAT (instrumentos dotados de un hidrófono y diferentes sensores) para monitorizar su secuencia de inmersión durante varios días, comparar sus perfiles de buceo y establecer posibles asociaciones entre estos perfiles y las secuencias de sonidos con las que se comunican, denominadas «cotas». - Reintroducción para el reforzamiento de poblaciones de milano real AMUS: La Fundación colaborará durante dos años con Acción por el Mundo Salvaje (AMUS) para mejorar el estado de conservación del milano real, especie catalogada en peligro de extinción. El área de actuación será el sudoeste de España, concretamente, las provincias de Badajoz y Huelva, ya que son las zonas que han experimentado un mayor descenso en sus efectivos. El objetivo es asegurar la supervivencia de estas poblaciones a largo plazo mediante la reintroducción de ejemplares procedentes de colonias en crecimiento. La iniciativa incluirá estudios científicos de todas las fases del proceso (métodos de reintroducción, seguimiento, selección de los lugares de liberación, control de amenazas, etc.), de modo que la experiencia adquirida sirva como ejemplo en futuras reintroducciones de la especie en otras localidades españolas. - Misión Polinizadores: Junto a la asociación Brinjal se ha trabajado durante 2021 en la restauración y gestión sostenible de espacios verdes de la ciudad de Madrid con el fin de favorecer la presencia en ellos de polinizadores y otros insectos. Estas reservas de entomofauna se han creado en el parque del Retiro, el parque del Oeste, la Dehesa de la Villa, la Quinta de Torre Arias, el vivero municipal de la Casa de Campo y el albergue juvenil Richard Schirrmann. Las medidas adoptadas han mejorado el funcionamiento de estos ecosistemas urbanos evitando que se conviertan en trampas para las especies que los habitan y han constituido un precedente para el desarrollo de este tipo de iniciativas en otras grandes urbes.



Han permitido, además, informar a los ciudadanos de la importante función ecológica que desempeñan estos insectos en la naturaleza y del problema asociado a su desaparición. - **ECCO: héroes caninos para la naturaleza**: El apoyo de Fundación Banco Santander permitirá a la asociación Naturaleza Rural consolidar durante dos años la labor desempeñada por ECCO, su equipo canino para la detección y conservación de especies amenazadas de flora y fauna. El ECCO participará en los censos de tortuga mediterránea y en el plan de conservación del turón en Cataluña. También se adiestrará a un perro para hallar venenos en colaboración con el cuerpo de Agentes Rurales de Lleida y a otros dos para localizar a grandes carnívoros y a especies botánicas en peligro de extinción. Otro de los objetivos del proyecto ha sido aunar la conservación de la naturaleza y la inclusión social. Para ello, se impartieron cuatro talleres de terapia destinados a personas en riesgo de exclusión social que incluyeron excursiones a espacios naturales con los perros que integran el ECCO. - **Protección de nidos y crías de tortuga boba**: Fundación Banco Santander colaborará durante dos años con la Fundación para la Conservación y Recuperación de Animales Marinos (CRAM) para continuar la línea de trabajo iniciada en 2016 con el objetivo de proteger a las tortugas marinas que habitan y transitan el Mediterráneo, en especial, a la tortuga boba. El proyecto se articula en torno a los siguientes ejes de actuación: conservación, investigación, innovación y sensibilización. CRAM criará en cautividad ejemplares de nidos procedentes de las costas españolas, realizará su seguimiento vía satélite una vez reintroducidos en su medio natural y producirá cinco incubadoras y una estación de incubación natural. Se formará además al personal municipal que trabaja en las playas para que sean capaces de detectar anidaciones y conozcan el procedimiento adecuado para protegerlas. Finalmente, se pondrá a disposición de la comunidad científica un informe con los resultados y los datos recabados durante el proceso de reintroducción. - **Conservación de tiburones y rayas amenazados**: Con el apoyo de la Fundación, WWF/Adena España pretende mejorar el estado de conservación de los elasmobranquios presentes en el mar de Alborán y las aguas colindantes de la región de Murcia mediante el conocimiento exhaustivo de su biología, su ecología y sus principales amenazas. El proyecto se plantea alcanzar los siguientes objetivos: estudiar la abundancia, distribución y vulnerabilidad de tiburones y rayas; diseñar una estrategia para su conservación con la participación de la flota pesquera que incluya un programa de seguimiento y la declaración de ejemplares de las especies protegidas; intercambiar experiencias y conocimientos entre expertos en gestión pesquera e investigadores en la ecología de condriktios (peces cartilaginosos), y concienciar al sector pesquero y a la población local sobre la importancia de su preservación. - **Innovación productiva en salinas como motor de la biodiversidad marina y la economía azul**: Con la asociación Mar Cristal Marilum se llevará a cabo un proyecto para gestionar la salina de San José del Puerto, un sitio crítico en la ruta migratoria África-Eurasia, ya que alberga catorce poblaciones diferentes de aves del Atlántico oriental. Esta finca de 15 hectáreas fue abandonada en los años setenta del siglo XX, utilizada después como vertedero y restaurada en 2015 por esta misma asociación. Desde entonces no se había realizado ninguna labor de mantenimiento, lo que ha provocado un descenso en los niveles de agua necesarios para preservar el buen estado del humedal. Las acciones de mejora ambiental de este ecosistema incluyen el manejo de compuertas para gestionar las láminas de agua y los esteros, la creación de un huerto salinero que produzca sal marina virgen y flor de sal, la reforestación del entorno y diversas actividades de educación y voluntariado (visitas guiadas, talleres, etc.). -



Mantenimiento de Proyectos Anteriores: En 2017 la Fundación firmó un convenio con la asociación O-Live para establecer una red de puntos de agua en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema que protegiera a la fauna de la sequía estival, en especial a aquellas especies más sensibles, como los anfibios. La colaboración entre ambas entidades mejoró las condiciones ambientales de este espacio natural protegido, sin embargo, los factores climáticos, la acción de grandes mamíferos y los actos vandálicos han deteriorado las estructuras creadas o restauradas durante los dos años de duración del proyecto. En 2021 se han llevado a cabo tareas de restauración en fuentes, charcas y prados húmedos y se ha recopilado valiosa información sobre el estado de las poblaciones de anfibios mediante muestreos estacionales. - **Transición Verde:** A lo largo de 2021 La Fundación ha puesto en marcha un proyecto piloto con el fin de obtener información veraz sobre el estado del sector cultural en cuanto a transición verde. Para ello ha analizado los datos proporcionados por 5 organizaciones representativas de la cultura, ha establecido un diagnóstico y elaborado una hoja de ruta para posibilitar el cambio. Las 5 organizaciones escogidas para el piloto son: La Joven Compañía, el Congreso Cultura y Ciudadanía, La Feria Estampa, el Festival Santander Fest y el Museo Reina Sofía. La compilación de estas organizaciones responde a criterios de diversidad en tamaño, temáticas y metodologías de trabajo. - **Publicaciones Medioambientales:** La Fundación publica la colección Manuales de Desarrollo Sostenible para exponer los proyectos medioambientales llevados a cabo en colaboración con las principales asociaciones conservacionistas y difundir sus resultados. A partir de 2011, solo se realiza una pequeña tirada en papel que se dona a entidades, universidades, administraciones y centros de investigación relacionados con la gestión ambiental. Todos sus títulos en formato digital están a disposición del público interesado en la página web de la Fundación. **Manual de Desarrollo Sostenible n.º 26:** El manual presenta la labor realizada a partir de 2017 junto a la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos con el fin de que esta especie recolonice sus antiguos territorios en la península ibérica. Además de describir la biología del quebrantahuesos, el estado actual de sus poblaciones y su estatus legal, sus páginas detallan la estrategia empleada en su conservación basada en la mejora del hábitat, el fomento de las prácticas ganaderas tradicionales y la cooperación social. **Manual de Desarrollo Sostenible n.º 27:** La publicación expone todos los aspectos relacionados con la recuperación del olivar de montaña, una iniciativa realizada por Trenca en Las Garrigas (Lérida) en 2018 con la colaboración de Fundación Banco Santander. Comienza definiendo las bases teóricas del crecimiento sostenible, las características de estos hábitats típicamente mediterráneos y las peculiaridades de la zona de actuación. A continuación, explica las técnicas empleadas en la gestión ecológica de las fincas, las acciones para restaurar su patrimonio natural y cultural y las actividades de formación ambiental destinadas a los colectivos locales.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	2,00	1.500,00	3.000,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.000,00	1.200,00
Personas jurídicas	11,00	11,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con asociaciones y fundaciones para restauración y mantenimiento de la flora, fauna y mares.	Instituciones de la base de datos de la Fundación relacionado con la flora y fauna en general.	11	11
Publicaciones medioambientales.	Público y organizaciones especializadas.	1.000,00	1.200,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	485.000,00	484.219,10
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	170.000,00	164.975,49
Otros gastos de la actividad	64.715,00	143.359,53
Amortización del inmovilizado	100,00	2.738,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	719.815,00	795.292,54



Actividad 7

Denominación	MÚSICA
Tipo	Propia
Sector principal	Música
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Cantabria, Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco
Descripción - Fundación Albéniz: Fundación Banco Santander y Fundación Albéniz colaboran desde 1991 en el desarrollo de varias iniciativas dedicadas al aprendizaje y la divulgación de la música clásica. 1º ¡A la música! Con los 5 sentidos: Con este título se ha creado una nueva edición del ciclo Conciertos para Escolares adecuada a las restricciones impuestas por la situación sanitaria. La experiencia combina realidad virtual y conciertos al aire libre con el objetivo de que los alumnos de la ESO comprendan las obras interpretadas y conozcan los instrumentos que componen una orquesta. Más de 1.200 escolares de diez centros educativos de la Comunidad de Madrid han participado en su programa de actividades. 2º Encuentro de Música y Academia de Santander: Este evento musical reúne a nuevas promesas procedentes de diversas escuelas europeas con maestros consagrados para aprender, ensayar y actuar en varias localidades cántabras. La Fundación patrocinó los conciertos celebrados el 13 y el 20 de julio en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Santander. 3º Cátedra de Piano Fundación Banco Santander: La cátedra consta de dos unidades docentes dirigidas por Dimitri Bashkírov, hasta su fallecimiento el 7 de marzo de 2021, y por Galina Eguíazarova. Incluye también las lecciones magistrales de prestigiosos pianistas invitados. En 2021 los maestros seleccionados para impartir esta docencia extraordinaria fueron Milana Chernyavska y Stanilav Ioudenitch. 4º Canal Escuela: La plataforma audiovisual creada por la Escuela Superior de Música Reina Sofía pone a disposición del público de forma gratuita una amplia selección de sus contenidos pedagógicos. En ella pueden encontrarse clases de varios instrumentos a cargo de prestigiosos músicos internacionales y conciertos interpretados por los alumnos de la escuela. - Fundación Teatro Real: La Fundación es uno de los mecenas principales de la temporada artística y las iniciativas culturales del Teatro Real de Madrid. Su amplia programación está compuesta por óperas, conciertos, recitales y danza, además de por una variada oferta cultural en torno a algunos de estos espectáculos (encuentros, talleres, conferencias, proyecciones cinematográficas, etc.). Para acercar a todo tipo de públicos a la experiencia musical y las artes escénicas, dispone de actividades adaptadas a adultos, familias, jóvenes, niños o colectivos con necesidades especiales. El Teatro Real ha abierto además su escenario durante los últimos años a otros géneros creando el ciclo Flamenco Real, que da cabida a las distintas escuelas y corrientes del baile y el cante jondo, y el Universal Music Festival, que ofrece actuaciones de las principales figuras del rock, el pop y otros estilos musicales. Gracias a su plataforma audiovisual My Opera Player, sus contenidos pueden difundirse en directo o en diferido a escala global. - Conciertos para familias: Desde el inicio de la pandemia, la Fundación y la Escuela Superior de Música Reina Sofía han adaptado los conciertos destinados a los empleados del Grupo y sus familias a un formato virtual. En 2021 la Fundación publicó en su canal de YouTube tres conciertos divulgativos el 21 de marzo, el 16 de junio y el 22 de diciembre. -	



Gran Teatre del Liceu: La Fundación es uno de los mecenas de la temporada artística del Gran Teatre del Liceu de Barcelona. Del 16 al 28 de julio de 2021 patrocinó la representación de *Lucia di Lammermoor*, de Donizetti, una de las obras más emblemáticas del repertorio operístico romántico inspirada en una novela de Walter Scott (*The Bride of Lammermoor*). El Gran Teatre del Liceu ofreció la versión original italiana de la ópera con libreto de Salvatore Cammarano, aunque con una peculiar puesta en escena que se alejaba de los estereotipos habitualmente asociados a este título. La propuesta de la actriz y directora escénica Barbara Wysocka ambientó la acción a finales de los años cincuenta del siglo XX en Estados Unidos y profundizó en la dimensión psicológica de la historia. La Orquesta Sinfónica y el Coro del Gran Teatre del Liceu estuvieron dirigidos por Giacomo Sagripanti y Conxita García, respectivamente. La pareja protagonista fue interpretada por la soprano Nadine Sierra y el tenor Javier Camarena.. – Orfeón Donostiarra: La Fundación es uno de los amigos de honor de esta formación coral *amateur* fundada en 1897 que cuenta con un extraordinario prestigio internacional. El Orfeón Donostiarra está formado por más de doscientos cantores, entre sopranos, contraltos, tenores y bajos. Su amplio repertorio abarca más de cien composiciones sinfónico-corales, más de cincuenta títulos de ópera y zarzuela y un gran número de obras de folclore y polifonía. Si bien la pandemia ha reducido durante los dos últimos años su agenda y su presencia internacional, el coro participa en los principales eventos musicales españoles y europeos (la Quincena Musical de Donostia, los Proms, la Trienal de Rhur, los festivales de Santander, Lucerna y Salzburgo, etc.), en los ha compartido escenario con importantes orquestas, directores y solistas. En 2021 ha creado, adoptando las pertinentes medidas de seguridad, su propio ciclo de conciertos clásicos en el Auditorio Kursaal de San Sebastián y ha actuado en Burgos, Zaragoza, Madrid, Bilbao, Vitoria, Toulouse y París. – Festival de Santander: La Fundación colabora en la programación del Festival Internacional de Santander, una de las citas culturales más destacadas del verano en Cantabria. El 28 de agosto de 2021 patrocinó el concierto celebrado en la Sala Argenta del Palacio de Festivales de Cantabria para despedir la 70.ª edición del festival. La mejora de la situación sanitaria en ese momento permitió la presencia de artistas internacionales en sus escenarios. El pianista Dejan Lazic y la Budapest Festival Orchestra, dirigida por el maestro Ivan Fischer, interpretaron una selección de obras de grandes compositores de los siglos XIX y XX. Formaron parte del programa *El buey sobre el tejado op. 58*, de Darius Milhaud; *Gymnopédie n.º 1*, de Erik Satie, en una versión orquestada por Debussy; las *Danzas de Galánta*, de Zoltán Kodály, y el *Concierto para piano y orquesta en Sol mayor*, de Maurice Ravel. – Fundació Orfeó Català: La Fundación es mecenas de la Escola Coral, un proyecto artístico, educativo y social del Orfeó Català que proporciona formación musical a niños y jóvenes con edades comprendidas entre los seis y los veinticinco años. Un equipo artístico integrado por directores, pianistas, profesores de lenguaje musical y de canto es el encargado de impartir los principios de la educación coral. La Escola está formada por cinco coros: Cor Petits, Cor Mitjans, Cor Infantil, Cor de Noies y Cor Jove. De ellos proceden los integrantes del Orfeó Català. Los coros participan en más de setenta conciertos anuales y realizan intercambios con otras agrupaciones corales y orquestas nacionales e internacionales. En 2021, por segundo año consecutivo, la programación de las actividades se ha visto alterada debido a la situación sanitaria, que ha obligado a cancelar o aplazar algunas de las actuaciones previstas. Aun así, se pudieron celebrar 25 conciertos, incluido el tradicional de San Esteban, que recuperó el formato presencial en el escenario del Palau de la Música Catalana. –



Fundación IberoMúsica: Fundación IberoMúsica es una entidad cultural privada dedicada a difundir la música clásica en España. Con este objetivo apoya la formación de jóvenes músicos, impulsa la creación en nuestro país y organiza ciclos de música clásica en los que actúan las orquestas y solistas más prestigiosos del mundo. Su programación anual se compone de 24 conciertos, divididos en las series Arriaga y Barbieri, y de varios recitales extraordinarios por temporada. Fundación Banco Santander patrocinó el concierto extraordinario que el pianista Evgeny Kissin ofreció el 25 de marzo de 2021 en el Auditorio Nacional de Música de Madrid. Las obras seleccionadas fueron *Sonata para piano, op. 1*, de Berg; *Cinco piezas para piano, op. 2*, de Jónnikov; *Tres preludios*, de Gershwin, *Nocturno núm. 1 en Si Mayor, op. 62* y *Polonesa núm. 6 en La bemol Mayor, op. 53*, de Chopin.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	3.600,00	1.000,00
Personas jurídicas	6,00	7,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Conciertos de música y convenios con instituciones dedicadas a la divulgación de la música.	Público en general y empleados del grupo Santander.	3.600,00	1.000,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	1.269.000,00	1.251.922,42
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	221.000,00	313.453,43
Otros gastos de la actividad	141.240,00	89.517,82
Amortización del inmovilizado	130,00	5.202,99
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.631.370,00	1.660.096,66



Actividad 8

Denominación	ACCIÓN SOCIAL
Tipo	Propia
Sector principal	Social
Función principal	Becas y ayudas monetarias
Ubicación geográfica	España, Portugal, Gambia, Senegal y Marruecos
Descripción	- Santander Ayuda: La Fundación mantiene desde 2015 este programa para apoyar a entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de proyectos sociales que mejoren la calidad de vida de personas en situación de vulnerabilidad. Santander Ayuda cuenta con cuatro convocatorias anuales centradas en dos áreas de actuación: pobreza y exclusión social, y discapacidad, salud y envejecimiento. Se seleccionan 80 proyectos que son dotados con un total de 400.000 euros. Varios comités integrados por miembros de Fundación Banco Santander, Grupo Santander y Santander España valoran las solicitudes teniendo en cuenta, entre otros criterios, su calidad técnica, su impacto social, su grado de innovación o su sostenibilidad. A partir de la declaración de la pandemia en 2020 se priorizan aquellas propuestas dedicadas a paliar sus efectos en los colectivos vulnerables objeto de cada convocatoria. En 2021 se llevaron a cabo dos convocatorias de participación, cada una dotada con un total de 150.000 euros, la primera se destinó a apoyar a los damnificados por la erupción del volcán Cumbre Vieja de La Palma. Los proyectos seleccionados están orientados al cuidado socioeducativo de niños y jóvenes, a la inclusión social o la inserción laboral y a la atención de las necesidades básicas de las personas afectadas por este desastre natural. - Santander Social Tech: La Fundación inició en 2019 este programa destinado a impulsar la digitalización de las organizaciones sociales con el objetivo de aumentar el impacto y la eficacia de sus acciones. Santander Social Tech consta de tres fases: formación, asesoramiento y ayudas económicas. En una primera convocatoria, la Fundación selecciona a organizaciones con un grado de digitalización bajo o medio y les ofrece una formación <i>online</i> gratuita con el objetivo de que adquieran habilidades y competencias digitales. Tras concluir la formación, pueden beneficiarse durante dos meses de un servicio virtual de asesoramiento personalizado que les permita adaptar lo aprendido a sus propias necesidades de transformación digital. Las organizaciones que hayan participado en la fase formativa pueden optar además, en una segunda convocatoria, a ayudas económicas de hasta 5.000 euros para llevar a cabo mejoras en su digitalización. --



Santander Emplea Cultura: La Fundación puso en marcha en 2014 este programa para crear empleo de calidad entre los jóvenes con formación en cultura contemporánea y favorecer el crecimiento sostenible de las empresas del sector cultural. Con este objetivo se realizan dos convocatorias consecutivas: una primera destinada a las organizaciones que quieran cubrir un puesto de trabajo y una segunda para los candidatos que deseen optar a esos puestos. Un comité integrado por profesionales del ámbito cultural y miembros de la Fundación selecciona a diez organizaciones cuya actividad gire en torno a la mediación y gestión cultural, las artes visuales, las artes vivas y el arte comunicativo y participativo. Cada organización recibe 18.000 euros para sufragar el sueldo del candidato durante un año. Además, hasta cinco de ellas podrán obtener una aportación adicional de 10.000 euros para mantener al empleado un segundo año. Las solicitudes de los candidatos son valoradas en una primera fase por una consultora de recursos humanos y son las propias organizaciones las que finalmente eligen a aquellos que mejor encajan en el empleo ofertado. - **Santander BEST Africa:** Fundación Banco Santander creó en 2020 este programa de cooperación para el desarrollo. Su objetivo es contribuir al crecimiento social y económico en África a través del apoyo a la mujer emprendedora y a su entorno local en el sector turístico, gravemente afectado por la crisis del coronavirus. Santander BEST Africa impulsa una red de turismo sostenible en Gambia, Senegal y Marruecos basada en la asistencia técnica y económica a emprendimientos que promueven el empleo de la mujer y contribuyen a la sostenibilidad social y medioambiental. Durante la pandemia, el programa pretende asegurar la continuidad del negocio y favorecer la capacitación, el intercambio de experiencias y el aprendizaje compartido entre las emprendedoras. En un futuro próximo, cuando las condiciones sanitarias lo permitan, potenciará la sostenibilidad económica de su actividad y se implantará en nuevos países africanos. Un año después de su lanzamiento, Santander BEST Africa está respaldando 34 proyectos que generan ingresos, mantienen el empleo o mejoran las competencias profesionales de más de 800 personas, en su mayoría mujeres en situación vulnerable. - **Fondo Solidario Juntos:** Banco Santander impulsó en 2020 esta iniciativa benéfica para combatir la pandemia de la covid-19. El fondo ha sido sufragado gracias a la reducción de la retribución del Consejo y de la alta dirección, así como a las aportaciones voluntarias de terceros y de empleados del Grupo Santander. La Fundación se ha encargado desde entonces de gestionar las donaciones a distintas organizaciones sanitarias y de adquirir y distribuir equipamiento médico en centros hospitalarios y otras instituciones. En 2021 —coincidiendo con un aumento de casos en Portugal durante los meses de febrero y marzo— se ha dotado con el material necesario para la monitorización y el cuidado de los pacientes infectados al Hospital Beatriz Ângelo de Loures, al Hospital Professor Doutor Fernando Fonseca de Amadora y al Centro Hospitalario de Trás-os-Montes y Alto Douro de Vila Real. El fondo también ha contribuido a la financiación del Acelerador ACT —el marco de colaboración internacional impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y sus asociados para agilizar el hallazgo de herramientas eficaces contra la covid-19— y de COVAX —su línea de trabajo centrada en el desarrollo de vacunas, dirigida por la Alianza GAVI para las Vacunas y la Coalición para la Promoción de Innovaciones en pro de la Preparación ante Epidemias (CEPI)—. El objetivo último es garantizar el acceso equitativo de todos los países, con independencia de su nivel de ingresos, a los medios de diagnóstico, tratamiento e inmunización.



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		N° Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2,00	2,00	3.000,00	3.000,00
Personal con contrato de servicios	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	550,00	700,00
Personas jurídicas	145,00	151,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ayudas a entidades no lucrativas que lleven a cabo proyectos de tipo social.	Entidades no lucrativas.	80,00	80,00
Proyectos y ayudas al emprendimiento.	Organizaciones adjudicatarias.	10,00	10,00
Proyectos de ayuda al emprendimiento en África.	Mujeres emprendedoras en África.	5,00	17,00
Apoyo a la lucha contra el covid-19.	Hospitales y ayuda desarrollo de vacunas contra la covid-19.	0,00	6,00
Apoyo a la digitalización en el tercer sector.	Entidades no lucrativas.	50,00	52,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	855.000,00	1.647.683,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	289.000,00	461.931,37
Otros gastos de la actividad	329.006,00	186.403,83
Amortización del inmovilizado	170,00	7.667,56
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	1.473.176,00	2.303.685,76



Actividad 9

Denominación	LITERATURA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid
Descripción	- Colección Obra Fundamental: Fundación Banco Santander inició en 1995 la Colección Obra Fundamental para dar a conocer la historia literaria española e hispanoamericana del siglo XX. En 2012, la colección se amplió con la publicación de los Cuadernos de Obra Fundamental que dan cabida a textos breves de cualquier género, difíciles de encontrar en la actualidad. Para lograr una mayor difusión de su catálogo literario, la Fundación convierte los títulos publicados a libros electrónicos que pueden encontrarse en grandes tiendas, librerías independientes y bibliotecas digitales. En 2021, además, han incluido un código QR que permite acceder a una selección de sus textos dramatizados en formato podcast en la página web de la Fundación y en las principales plataformas. En el año 2021 se editaron varias publicaciones de las dos colecciones: 1º Retratos a medida. Entrevistas a personalidades de la cultura española (1907-1958): Este volumen reúne más de setenta entrevistas a cincuenta y siete figuras del pensamiento, las artes y las letras españolas (Pérez Galdós, Picasso, Victoria Kent, Margarita Xirgu, Pío Baroja, Ramón y Cajal, Pastora Imperio, etc.) publicadas en la prensa argentina entre 1907 y 1958. La antología constituye una auténtica muestra de periodismo de autor que, valiéndose de un repertorio de recursos literarios, reconstruye <i>sensorialmente</i> la figura de sus interlocutores. La escritora e investigadora Beatriz Ledesma Fernández de Castillejo redactó el prólogo y compiló estas conversaciones que van más allá de la mera alternancia de preguntas y respuestas. El libro se presentó el 22 de abril en una rueda de prensa virtual en la que, junto a la antóloga, intervinieron los periodistas Juan Cruz, Bieito Rubido y Pablo Gianera. 2º El alma de los muertos. Cuentos, bestiario, haikus, semblanzas: <i>El alma de los muertos</i> recoge una selección de textos del escritor hispano-cubano Alfonso Hernández-Catá, que gozó de enorme prestigio en sus dos patrias, aunque en la actualidad es más conocido en Cuba que en España. El investigador Juan Pérez de Ayala ha seleccionado una cuidada muestra de su extensa y diversa producción literaria: sus mejores cuentos, un bestiario, cinco haikus y varias semblanzas de conocidas personalidades del mundo cultural (María Zambrano, Valle-Inclán, Oscar Wilde, etc.) publicadas en revistas y periódicos de la época. Una carta del autor a Gabriela Mistral y la despedida que la poeta chilena le dedica en sus honras fúnebres cierran el libro. En su presentación virtual, que tuvo lugar el 24 de junio, participaron el escritor José María Merino y el antólogo Juan Pérez de Ayala.



3º De corazón y alma (1947-1952): Con motivo del centenario del nacimiento de Carmen Laforet, la Fundación llevó a cabo la reimpresión de este Cuaderno de Obra Fundamental publicado en 2017. En él se recogen las cartas inéditas que ambas escritoras se cruzaron durante ocho años, hasta la fecha de la muerte de Fortún, y muestra la relación de intensa amistad y mutua admiración que mantuvieron. De la edición se encargaron la catedrática de literatura Nuria Capdevila-Argüelles y las hijas de Carmen Laforet, Cristina y Silvia Cerezales, también escritoras, que narran en sendos prólogos el extraordinario valor que su madre otorgaba a esta correspondencia y la importancia que los cuentos de Elena Fortún tuvieron en su vida. La reimpresión incluye una selección de quince cartas en formato pódcast que exponen algunos de los episodios más reveladores de esta relación epistolar entre la autora de *Nada* y la creadora del personaje de Celia. - **Cartasvivas:** Fundación Banco Santander y las universidades de Exeter y Barcelona crearon en 2019 esta biblioteca audiovisual que presenta el testimonio de destacadas figuras femeninas del contexto sociocultural español y latinoamericano del siglo XX. Está formada por breves cápsulas cinematográficas, dirigidas por la cineasta Paula Ortiz y la catedrática Nuria Capdevila-Argüelles, en cuya producción participan también alumnos de la Universidad de Exeter. En 2021 las cartas estuvieron dedicadas a la poeta, maestra y académica Carmen Conde, a la escritora y política Federica Montseny y a la poeta y periodista Eunice Odio, que fueron interpretadas, respectivamente, por las actrices Nadia Serantes, Estrella Alonso y Jimena Larraguivel. Su estreno tuvo lugar el 4 de octubre en el Festival de Cine Español de Edimburgo y fueron presentadas a los medios de comunicación españoles el 26 de noviembre.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	1,00	0,50	1.500,00	750,00
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.000,00	3.000,00
Personas jurídicas	0,00	0,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Dar a conocer escritores olvidados.	Público en general.	4.000,00	3.000,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	82,25
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	136.000,00	131.980,39
Otros gastos de la actividad	166.532,00	175.760,51
Amortización del inmovilizado	80,00	2.190,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	302.612,00	310.013,88



Actividad 10

Denominación	HISTORIA
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Asturias, Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana
Descripción	- Ciclo Conferencias Biografías e Historia: Fundación Banco Santander organiza, junto a la Fundación Cultural de la Nobleza Española, este ciclo anual de conferencias que examina algunos de los episodios más relevantes de nuestra historia. Con el título «América y los océanos. Siglo XVIII», Carmen Iglesias, Carmen Sanz, Miguel Luque y José Antonio Gurpegui expusieron la importancia comercial, política y estratégica que tuvo este continente en las relaciones internacionales de la época. Algunos de los asuntos tratados fueron la lucha de las diferentes naciones por el control comercial en el Atlántico, la independencia de Estados Unidos y el papel desempeñado por Junípero Serra y Gaspar de Portolá en la colonización. Debido a que las condiciones sanitarias desaconsejaban su celebración presencial, la edición de 2021 siguió el formato virtual estrenado el año anterior con motivo de la declaración de la pandemia. Los videos de las conferencias permanecen a disposición del público en la página web y en el canal de YouTube de la Fundación. - Cursos de Verano La Granda: La Fundación colabora en la organización de los cursos que la Asociación La Granda imparte en Avilés (Asturias) y que reúnen todos los veranos a un grupo de expertos procedentes de diversos ámbitos de la ciencia, la industria y la cultura española. El programa de esta última edición dedicó varias ponencias a dilucidar acontecimientos históricos, como los orígenes del reino de Asturias, la Reconquista y las relaciones entre política y cultura durante la época de Alfonso X para conmemorar el octavo centenario del nacimiento del rey sabio. La asistencia segura a los cursos se garantizó extremando las medidas de higiene y limitando el aforo en su nueva sede del Hotel Palacio de Avilés. Los audios de las conferencias fueron puestos a disposición del público interesado en la página web de la asociación. - Premios Hispania Nostra: Fundación Banco Santander y la Asociación Hispania Nostra convocan anualmente estos galardones para reconocer las buenas prácticas en la conservación del patrimonio natural y cultural. En 2021 el premio a la intervención en el territorio recayó en las actuaciones de rehabilitación en el Camino de Santiago francés a su paso por el entorno del embalse de Yesa (Zaragoza). En la categoría de conservación del patrimonio como factor de desarrollo económico y social, se distinguió la reconstrucción y rehabilitación en centro cultural del antiguo hospital naval británico de la Isla del Rey y los edificios anexos en el puerto de Mahón (Menorca). El galardón a la señalización y difusión del patrimonio natural y cultural se concedió a la iniciativa «Andando Córdoba», que propone siete paseos por los monumentos más desconocidos y las zonas menos visitadas del casco histórico de la ciudad. En esta edición se creó además un premio extraordinario para destacar la excelente labor llevada a cabo por la Real Maestranza de Caballería de Ronda (Málaga) en la gestión de su patrimonio. -



Colección Historia Fundamental: La Fundación ha creado en 2021 esta colección para contribuir al análisis y la difusión de la historia española e iberoamericana de los siglos XVI y XVII. A cargo de reconocidos especialistas en este periodo, indagará en hechos, personajes, temáticas y escritos que no han sido suficientemente esclarecidos o que aún continúan ignorados por el gran público. Todos los volúmenes estarán disponibles también en formato electrónico y se complementarán con pódcast divulgativos que podrán escucharse independientemente de su lectura en la página web de la Fundación y en las principales plataformas de contenidos multimedia. El primer volumen de la colección que lleva por título ***"Espejos de príncipes y avisos a princesas. La educación palaciega en la Casa de Austria"*** nos ofrece un estudio cronológico del subgénero literario de los espejos de príncipes y de los preceptores de los infantes de la Casa de Austria. Su autor destaca además la importancia de las reinas en la formación de sus descendientes y profundiza en aspectos relacionados con la educación en los Siglos de Oro: sus disciplinas (la aritmética, la gramática, la caligrafía, etc.), el estado de las escuelas, los postulados erasmistas y antierasmistas, etc. El libro se presentó en una rueda de prensa organizada en la sede de la Fundación el 29 de octubre, en la que participaron los historiadores Alfredo Alvar Ezquerro y Enrique Krauze. Está acompañado por una serie de pódcast de siete capítulos que cuentan de forma amena diversas anécdotas sobre la formación de los reyes y las reinas de esta dinastía, de Isabel la Católica a Carlos II. - **Restauración del convento de Santo Domingo:** La Fundación ha colaborado con la dirección territorial de Banco Santander en Valencia en la restauración de la portada de la capilla de los Reyes. Este edificio forma parte del conjunto arquitectónico del antiguo convento de Santo Domingo y está considerada una de las joyas del tardogótico valenciano. Su construcción se inició en 1439 por orden del rey Alfonso V el Magnánimo y fue terminada por su sucesor Juan II en 1463. En 2021 se han llevado a cabo los estudios preliminares que han permitido determinar cuáles serán las intervenciones más adecuadas para acometer la futura rehabilitación de la puerta de madera, los escudos, el arco y el pórtico de acceso a la iglesia.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.250,00	1.000,00
Personas jurídicas	2,00	3,00



Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Ciclo de conferencias y estudios científicos y humanísticos.	Público en general.	1.250,00	1.000,00
Premios y restauraciones del patrimonio cultural.	Instituciones del patrimonio cultural y natural español.	20	8

Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	90.000,00	100.000,01
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	136.000,00	98.985,29
Otros gastos de la actividad	137.532,00	118.047,40
Amortización del inmovilizado	60,00	1.643,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	363.592,00	318.675,75



Actividad 11

Denominación	CIENCIA
Tipo	Propia
Sector principal	Investigación y Desarrollo
Función principal	Cooperación
Ubicación geográfica	Comunidad de Madrid, Reino Unido y Estados Unidos
Descripción	
- Programa posdoctoral Fundación Banco Santander-CNIO: La colaboración entre la Fundación y el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) permitió poner en marcha en 2009 este programa posdoctoral destinado a jóvenes científicos que desarrollan su labor en diversas instituciones de Reino Unido y de Estados Unidos. Los investigadores seleccionados trabajan durante dos años en proyectos de investigación en el CNIO. De este modo se atrae a nuevos talentos a nuestro país y se favorece el intercambio de conocimientos en el área de la oncología entre el CNIO y los centros de procedencia de los participantes. - Accelerate: Building Business from Science & Technology-CNIO: En 2012 Fundación Banco Santander y el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas (CNIO) iniciaron un programa para proporcionar formación empresarial a especialistas del ámbito científico y tecnológico. Su metodología, diseñada por IE University, combina la formación teórica y práctica y concede gran importancia al debate e intercambio de experiencias. El curso consta de ocho módulos en los que profesionales de la industria imparten las nociones comerciales imprescindibles (contabilidad, <i>marketing</i>, cuestiones legales, habilidades comunicativas, etc.) para que los participantes puedan convertir una idea en un producto con posibilidades de negocio en el mercado. - Premio Talento Emergente SRUK/CERU: La Fundación y la Sociedad de Científicos Españoles en Reino Unido (SRUK/CERU) convocaron la sexta edición de este premio creado para impulsar la carrera de los investigadores españoles que trabajan en el país británico. El galardón consiste en una dotación económica de 14.000 libras destinada a cubrir cualquier aspecto relacionado con la actividad del premiado (tareas de investigación, adquisición de equipamiento, difusión de resultados, formación especializada, etc.) y una escultura conmemorativa de la artista Cristina Iglesias. En 2021 fue concedido al doctor Rodrigo Ledesma Amaro en reconocimiento a su labor de investigación en el campo de la bioingeniería y la biología sintética realizada en su laboratorio del Imperial College de Londres. Su trabajo centrado en la modificación genética de microorganismos posee múltiples aplicaciones en la industria médica, farmacéutica y aeroespacial. - Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo (FRIAT): La Fundación Renal Íñigo Álvarez de Toledo es una entidad sin ánimo de lucro que presta asistencia clínica, psicológica y social a enfermos renales. Fomenta, además, la investigación nefrológica a través de su Instituto de Investigación Reina Sofía y desde 1993 mantiene un programa de cooperación internacional para trasladar su modelo de tratamiento integral de la enfermedad renal a otros países. Con el patrocinio de la Fundación se creó en 2016 Nefrodiet, una aplicación para dispositivos móviles que permite controlar la dieta de los enfermos renales. En 2021 se ha desarrollado una versión actualizada que incorpora nuevas herramientas. Por quinto año consecutivo, Nefrodiet ha sido elegida como una de las mejores aplicaciones de salud por la Fundación iSYS, especializada en valorar proyectos sanitarios en formato digital, y cuenta con el aval de la Sociedad Española de Nefrología y de la Sociedad Española de Enfermería Nefrológica.	



Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	0,75	1,00	750,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	15,00	25,00
Personas jurídicas	2,00	3,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con centros de investigación.	Personal profesional de la investigación.	2,00	3,00
Premio Talento Emergente.	Jóvenes científicos.	15,00	10,00



Por último se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	83.000,00	82.600,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	102.000,00	98.985,29
Otros gastos de la actividad	40.949,00	47.243,94
Amortización del inmovilizado	60,00	1.643,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	226.009,00	230.472,28



Actividad 12

Denominación	COLABORACIONES
Tipo	Propia
Sector principal	Cultura
Función principal	Comunicación y Difusión
Ubicación geográfica	Principado de Asturias, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid
Descripción	Fundación Banco Santander en el año 2021 colaboró con las siguientes instituciones. - Fundación Princesa de Asturias: Institución privada sin ánimo de lucro que convoca anualmente los Premios Princesa de Asturias para distinguir a aquellas personas e instituciones que promueven con su actividad los valores científicos, culturales y humanísticos que forman parte del patrimonio universal de la humanidad. Los galardones se conceden en las siguientes categorías: Artes; Comunicación y humanidades; Ciencias sociales; Deportes; Letras; Cooperación internacional; Investigación científica y técnica, y Concordia. La ceremonia de entrega se celebra en el Teatro Campoamor de Oviedo. - Real Instituto Elcano: Centro dedicado a realizar estudios internacionales y estratégicos desde una perspectiva española, europea y global. El Instituto difunde los resultados de sus estudios en diversas publicaciones e informes. Además, convoca grupos de trabajo, seminarios y conferencias. Para garantizar su proyección en el exterior, participa en numerosas redes y proyectos internacionales. - Casa de América: Consorcio que surge en 1990 con el fin de fortalecer el vínculo entre España y los países americanos, especialmente los iberoamericanos. Para ello organiza todo tipo de actividades culturales que dan a conocer las diferentes realidades del continente americano en España y en las que participan relevantes personalidades de ambos lados del Atlántico. - Fundación Create: Entidad dedicada a la investigación y la implantación de metodologías experimentales para su aplicación en todos los ámbitos relacionados con la educación. Para lograr este objetivo diseña diversos programas educativos basados en la formación, la creación de materiales didácticos innovadores y el asesoramiento profesional. - Premios Rey Jaime I: Galardones otorgados en reconocimiento a la actividad científica, investigadora y empresarial realizada en España. Los premiados reciben una dotación económica de 100.000 euros y se comprometen a invertir una parte en España. En su elección participan destacadas figuras de la ciencia, además de una amplia representación del empresariado español. - Real Fundación Toledo: La Fundación colabora con la Real Fundación de Toledo en las tareas de conservación, difusión y estudio del rico patrimonio cultural de la ciudad histórica de Toledo. Con este objetivo promueve actuaciones urbanísticas, restauración de bienes culturales, proyectos de investigación, exposiciones, conferencias y publicaciones. Para facilitar la investigación sobre la ciudad, dispone de un Centro de Documentación que recopila numerosos documentos dispersos en archivos y bibliotecas. Otra de sus finalidades es preservar y difundir el legado del escultor Victorio Macho, que residió y desarrolló su labor artística en lo que hoy es la sede de la Fundación. Allí se encuentra un museo dedicado a reivindicar la importancia de su figura en el contexto artístico español del siglo XX. -



Fundación Museo del Ejército: Fundación que fomenta el estudio, la investigación y la difusión de la historia militar española. Uno de sus objetivos principales es colaborar en la gestión del patrimonio histórico, cultural y artístico del Museo del Ejército. Entre sus actividades destacan la organización de seminarios, cursos y conferencias y la concesión de ayudas a la investigación. - **Lealtad/Instituciones:** Esta sociedad constituida por la Fundación Lealtad en el año 2017. En el año 2021 siguió analizando, asesorando y acreditando la transparencia y las buenas prácticas de Fundación Banco Santander.

Los recursos humanos empleados en la actividad han sido:

Tipo	Número		Nº Horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	1,00	1,00	1.500,00	1.500,00
Personal con contrato de servicios	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

El número de usuarios de las actividades han sido:

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0,00	0,00
Personas jurídicas	10,00	7,00

Los objetivos e indicadores de la realización de la actividad han sido:

Objetivo	Indicador	Número	
		Previsto	Realizado
Convenios con otras instituciones dedicadas a la cultura en general.	Público en general.	10,00	7,00



Por último, se detalla los recursos económicos empleados en la actividad:

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	342.000,00	327.004,00
b) Ayudas no monetarias	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	102.000,00	98.985,29
Otros gastos de la actividad	51.949,00	53.293,92
Amortización del inmovilizado	80,00	1.643,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-
Subtotal gastos	496.029,00	480.926,26



Los recursos económicos totales utilizados para la realización de las actividades anteriores han sido los siguientes (en euros):

Ejercicio 2021

Gastos/Inversiones	Importe					
	Arte Exposiciones	Arte Colección	Arte Mecenazgo Educativo	Arte, Apoyo Producción artística	Arte, Otras Colaboraciones	Medioambiente y Patrimonio Natural
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	60.000,00	-	406.980,00	26.000,00	56.500,00	484.219,10
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	
Gastos de personal	42.068,75	56.091,67	70.114,58	56.091,67	56.091,67	164.975,49
Otros gastos de la actividad	42.208,20	84.064,20	91.654,41	95.741,56	38.789,16	143.359,53
Amortización del inmovilizado	698,30	931,06	1.163,83	931,06	931,06	2.738,42
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	
Gastos financieros	-	-	-	-	-	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	
Subtotal gastos	144.975,20	141.086,93	569.912,82	178.764,29	152.311,89	795.292,54
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	144.975,20	141.086,93	569.912,82	178.764,29	152.311,89	795.292,54



Gastos/Inversiones	Importe					
	Música	Acción Social	Literatura	Historia	Ciencia	Colaboraciones y patrocinios
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias	1.251.922,42	1.647.683,00	82,25	100.000,01	82.600,00	327.004,00
b) Ayudas no monetarias	-	-	-	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-	-	-	-
Gastos de personal	313.453,43	461.931,37	131.980,39	98.985,29	98.985,29	98.985,29
Otros gastos de la actividad	89.517,82	186.403,83	175.760,51	118.047,40	47.243,94	53.293,92
Amortización del inmovilizado	5.202,99	7.667,56	2.190,73	1.643,05	1.643,05	1.643,05
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-	-	-	-
Subtotal gastos	1.660.096,66	2.303.685,76	310.013,88	318.675,75	230.472,28	480.926,26
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	1.660.096,66	2.303.685,76	310.013,88	318.675,75	230.472,28	480.926,26



	TOTALES
Gastos por ayudas y otros	
a) Ayudas monetarias	4.442.990,78
b) Ayudas no monetarias	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-
Aprovisionamientos	-
Gastos de personal	1.649.754,88
Otros gastos de la actividad	1.166.084,49
Amortización del inmovilizado	27.384,15
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-
Gastos financieros	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-
Diferencias de cambio	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-
Impuestos sobre beneficios	-
Subtotal gastos	7.286.214,30
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-
Cancelación de deuda no comercial	-
Subtotal inversiones	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.286.214,30



Resumen final con los recursos económicos totales imputados y los no imputados a las actividades del ejercicio 2021:

RESUMEN EJERCICIO 2021

Recursos	Importe		
	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADOS A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			
a) Ayudas monetarias	4.442.990,78	-	4.442.990,78
b) Ayudas no monetarias	-	-	-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-	-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
Aprovisionamientos	-	-	-
Gastos de personal	1.649.754,88	-	1.649.754,88
Otros gastos de la actividad	1.166.084,49	27.498,91	1.193.583,40
Amortización del inmovilizado	27.384,15	-	27.384,15
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-	-
Gastos financieros	-	-	-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
Diferencias de cambio	-	-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
Subtotal gastos	7.286.214,30	27.498,91	7.313.713,21
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		-	-
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		-	-
Cancelación de deuda no comercial	-	-	-
Subtotal inversiones	-	-	-
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	7.286.214,30	27.498,91	7.313.713,21



c) Convenios de colaboración

A continuación, se detalla la corriente de ingresos y gastos de los convenios de colaboración con otras entidades vigentes durante el ejercicio 2021:

CONVENIOS AÑO 2021		
Descripción	Euros	
	Ingresos	Gastos
Convenio con la Fundación Orfeo Catalá con el fin de facilitar a los futuros cantores del Orfeo una formación musical y vocal lo más completa posible.	-	36.100,00
Convenio con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas CNIO, para el programa de becas para científicos formados en UK y USA.	-	50.000,00
Convenio con la Fundación Teatro Real como entidad protectora del Teatro Real para el desarrollo de la programación anual de esta entidad.	-	629.650,00
Convenio con el Festival Internacional de Santander, para la realización de los conciertos programados para 2021.	-	80.000,00
Convenio con la Fundación Gran Teatre del Liceu, para facilitar el acceso y la divulgación de las funciones populares del Programa de la temporada 2021.	-	120.202,42
Convenio con la Fundación Museo de Arte Contemporáneo de Barcelona MACBA, para los cursos de formación permanente del profesorado.	-	50.300,00
Convenio con el Museo Nacional de Arte Reina Sofía, para seguir desarrollando los programas y proyectos pedagógicos con el fin de fomentar la capacidad de los participantes.	-	350.000,00
Convenio con la Fundación Museo del Ejército, para la restauración de banderas de la exposición permanente.	-	15.004,00
Convenio con Hispania Nostra que tiene como objetivo la convocatoria anual de los premios Hispania Nostra para reconocer las buenas prácticas en la conservación del patrimonio natural y cultural en España.	-	50.000,00
Convenio con la Fundación Albéniz, en el establecimiento de un marco de actuación para la colaboración de las dos instituciones, en las actividades que la Fundación Albéniz realice durante la vigencia del convenio.	-	378.328,00
Convenio con el IAC, para establecer un marco de colaboración entre las dos instituciones.	-	3.000,00
Convenio con CASAMÉRICA para el desarrollo de las actividades que realice Casa de América durante la vigencia del mismo.	-	30.000,00
Convenio con IFEMA para el desarrollo de la Feria de ARCOMADRID, en el programa de first collectors.	-	11.000,00
Convenio con MUSEO BBAA Bilbao para el programa, "La obra invitada".	-	60.000,00
Convenio con ASOCIACIÓN CURSOS DE LA GRANDA, para la realización de los cursos del año 2021.	-	40.000,00



W

CONVENIOS AÑO 2021		
Descripción	Euros	
Convenio con CERU/SRUK, para el premio talento emergente que pretende reconocer la carrera de un joven investigador español en UK.	-	26.600,00
Convenio con Real Instituto ELCANO, para que siga con sus estudios y análisis estratégicos de la sociedad española e internacional.	-	210.000,00
Convenio con la Fundación Amigos del Museo del Prado para patrocinar el ciclo de conferencias Francisco Calvo Serraller.	-	40.000,00
Convenio con la Fundación Princesa de Asturias para el desarrollo de los fines sociales de esta Fundación.	-	40.000,00
Convenio con la Asociación Naturaleza Rural para consolidar la labor desempeñada por ECCO, su equipo canino para la detección y conservación de especies amenazadas de flora y fauna.	-	10.000,00
Convenio con la UIMP para el encuentro de Coleccionismo, Arte Contemporáneo y Sociedad.	-	15.000,00
Convenio con la Fundación CRAM para la protección de las tortugas marinas que habitan y transitan el Mediterráneo, en especial, a la tortuga boba.	-	75.000,00
Convenio con Mar de Cristal Marilum para gestionar la salina de San José del Puerto, un sitio crítico en la ruta migratoria África-Eurasia, ya que alberga catorce poblaciones diferentes de aves del Atlántico oriental.	-	75.000,00
Convenio con WWF/Adena para mejorar el estado de conservación de los elasmobranchios presentes en el mar de Alborán y las aguas colindantes de la región de Murcia mediante el conocimiento exhaustivo de su biología, su ecología y sus principales amenazas.	-	75.000,00
Convenio con Asociación ETHNIC donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	36.469,00
Convenio con Enraíza Derechos donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	27.784,00
Convenio con La Instrucción Caritativa Niño Jesús donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.		10.725,00
Convenio con Movimiento por la Paz donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.		10.000,00



[Handwritten signature]

CONVENIOS AÑO 2021		
Descripción	Euros	
Convenio con Campamentos Solidarios donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	11.053,00
Convenio con Manos Unidas donde se establece un marco común de actuación entre las dos entidades para la ejecución de las acciones y actividades que ambas desarrollen conjuntamente dentro del ámbito del proyecto Santander BEST Africa.	-	21.748,00
Convenio con la Asociación AMUS para mejorar el estado de conservación del milano real, especie catalogada en peligro de extinción.	-	16.264,00
Convenio con la Asociación Brinzal para la restauración y gestión sostenible de espacios verdes de la ciudad de Madrid con el fin de favorecer la presencia en ellos de polinizadores y otros insectos.	-	24.955,11
Convenio con la Asociación Amigos de Doñana para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la recuperación de las brañas de alta montaña en la Reserva de la Biosfera de Laciana, León.	-	45.000,00
Convenio con la Asociación Amica para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo de un proyecto para posibilitar la recuperación del medio natural, con un doble objetivo, ambiental y social.	-	50.000,00
Convenio con Asociación O-Live para establecer una red de puntos de agua en el Parque Natural de la Sierra de Grazalema que protegiera a la fauna de la sequía estival, en especial a aquellas especies más sensibles, como los anfibios.	-	10.000,00
Convenio con GAVI Alliance en el desarrollo de vacunas con el objetivo de garantizar el acceso equitativo de todos los países, con independencia de su nivel de ingresos, a los medios de diagnóstico, tratamiento e inmunización.	-	62.500,00
Convenio con CEPI (Coalition for Epidemic Preparedness Innovations) en el desarrollo de vacunas con el objetivo de garantizar el acceso equitativo de todos los países, con independencia de su nivel de ingresos, a los medios de diagnóstico, tratamiento e inmunización	-	62.500,00
Convenio con la Fundación de la Organización Mundial de la Salud "OMS" en el desarrollo de vacunas con el objetivo de garantizar el acceso equitativo de todos los países, con independencia de su nivel de ingresos, a los medios de diagnóstico, tratamiento e inmunización	-	125.000,00
Convenio con el Hospital Beatriz Ângelo de Loures de Portugal para la compra de material sanitario contra la covid-19.	-	160.000,00
Convenio con el Hospital Professor Doutor Fernando Fonseca de Amadora de Portugal para la compra de material sanitario contra la covid-19.	-	160.000,00



CONVENIOS AÑO 2021		
Descripción	Euros	
Convenio con el Centro Hospitalario de Trás-os-Montes y Alto Duero de Vila Real de Portugal para la compra de material sanitario contra la covid-19.	-	160.000,00
Convenio con la Asociación TURSIOPS para establecer un marco de actuación, en concreto, en el desarrollo del proyecto OCULTA.	-	28.000,00
Convenio con la Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos con el fin de recuperar las poblaciones de esta especie en la sierra de Gredos, el Maestrazgo, la serranía de Cuenca y el sistema Ibérico.	-	25.000,00

La liquidación del plan de actuación de los ejercicios 2021 y 2020 se presenta en el Anexo III, el cual forma parte integrante de esta nota.



ANEXO I
Página 1 de 7

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras instalaciones		1.527.962,63	-	(23.669,21)	(968.593,56)	0,00
Sistema de Seguridad Sede	27/04/2007	814,30	-	-	(814,30)	-
Otras instalaciones sede	27/04/2007	915.746,89	-	-	(915.746,89)	-
Sistema grabación cámaras y monitores	30/06/2007	1.380,40	-	-	(1.380,40)	-
Sistema alimentación ininterrumpida	25/11/2007	7.523,76	-	-	(7.523,76)	-
Centralita + Teléfonos	11/01/2008	19.459,00	-	-	(19.459,00)	-
Otras instalaciones sede Serrano 57	30/06/2021	572.606,46	-	(23.454,86)	(23.454,86)	-
Instalaciones técnicas - Sala>8Pax y 6pax	06/10/2021	10.431,82	-	(214,35)	(214,35)	-
Mobiliario		144.147,87	0,00	(2.114,24)	(44.400,21)	0,00
Mobiliario sede	03/12/1992	22.118,65	-	-	(22.118,65)	-
Muebles librería	24/07/2007	7.099,20	-	-	(7.099,20)	-
Mesa dos metros	14/12/2007	8.816,00	-	-	(8.816,00)	-
Pantalla trípode	19/11/2009	278,05	-	-	(278,05)	-
Proyector Vivitek D935VX	19/11/2009	1.020,80	-	-	(1.020,80)	-
Sillón modelo meda	13/11/2009	643,80	-	-	(643,80)	-
Silla Giratoria Negra	16/04/2010	322,02	-	-	(322,02)	-
Silla Giratoria Negra con Franjas	18/05/2010	1.610,09	-	-	(1.610,09)	-
Frigorífico Fagor FFK-2662	18/07/2011	399,00	-	(21,64)	(399,00)	-
Otros mobiliarios sede Serrano 57	10/07/2021	101.840,26	-	(2.092,60)	(2.092,60)	-



ANEXO I
Página 2 de 7

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Equipos Proceso Información		20.919,90	0,00	(1.576,56)	(8.548,62)	
Equipos de procesos de información	01/04/2014	1.916,62	-	-	(1.916,62)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,25)	-
Port Sony	01/04/2014	818,25	-	-	(818,24)	-
Impresora ECOSYS P2235dn	23/06/2017	452,54	-	(53,62)	(452,54)	-
Portatil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09	-	(159,52)	(359,25)	-
Ipad Pro	18/09/2019	1.167,83	-	(291,96)	(657,51)	-
FRA. 4046C01 HP Printing-PORTATIL HP	08/04/2021	767,87	-	(140,95)	(140,95)	-
ACER-21C1015797-SERVICIOS MICROINFORMATICA	23/04/2021	708,39	-	(122,76)	(122,76)	-
IPAD PRO 11" 256GB GREY REFERN. MHW73TY/A	15/06/2021	1.306,98	-	(179,04)	(179,04)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03	-	(62,87)	(62,87)	-



ANEXO I
Página 3 de 7

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03		(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03		(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03		(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03		(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03		(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03		(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,03		(62,87)	(62,87)	-
PORTATIL DELL LATITUDE 5420 XCTO BASICO	30/09/2021	987,06		(62,88)	(62,88)	-
Otro Inmovilizado Material		475.544,09		(24,14)	(7.002,01)	
Electrodomésticos sede	03/12/1992	1.862,88	-	-	(1.862,88)	-
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93	-	(24,14)	(74,47)	-
Encuadernadora y Cizalla	01/05/2002	2.663,30	-	-	(2.663,30)	-
Reloj Sede	01/10/2002	1.331,43	-	-	(1.331,43)	-
Horno Teka HC502B	11/10/2005	267,99	-	-	(267,99)	-
Monitor CCTV 16"	06/04/2010	436,15	-	-	(436,16)	-
Teléfono Granstream GXP 2010	21/07/2010	365,80	-	-	(365,78)	-
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00	-	-	-	-
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64	-	-	-	-
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76	-	-	-	-
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21	-	-	-	-
Total Inmovilizado Material		2.168.574,49	-	(27.384,15)	(1.028.544,40)	



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	703.338,20	96.274,00
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	2.179.366,28	298.314,89
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	39.482.575,73	5.404.433,51
Acciones Banco Santander S.A.	28/07/2021	89.685.250,00	(9.863.700,00)
Acciones Banco Santander S.A.	23/12/2021	74.247.625,00	(3.812.750,00)
Santander Rendimiento Clase "C"	29/04/2013	181.337,75	(1.215,96)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		206.479.492,96	(7.878.643,59)
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	7.502.579,74	-
Préstamos y partidas a cobrar		7.502.579,74	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	-	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	-	-
Total inversiones financieras a largo plazo		213.982.072,70	(7.878.643,59)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		-	(18.518.785,01)
Total Inversiones Financieras (*)		213.982.072,70	(26.397.428,60)
Total Pasivos Financieros			

(*) Adicionalmente la Fundación tiene registrados 420.064,17 euros en concepto de intereses devengados y no vencidos.

Este Anexo forma parte integrante de las Notas 6, 7 y 19 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Inmovilizado material						
Otras Instalaciones						
Sistema de Seguridad Sede	27/04/2007	814,3			(814,3)	
Otras instalaciones sede	27/04/2007	915.746,89			(915.746,89)	
Sistema grabación cámaras y monitores	30/06/2007	1.380,4			(1.380,4)	
Sistema alimentación ininterrumpida	25/11/2007	7.523,76			(7.523,76)	
Centralita + Teléfonos	11/01/2008	19.459,00			(19.459)	
Mobiliario						
Mobiliario sede	03/12/1992	22.118,65			(22.118,65)	
Muebles librería	24/07/2007	7.099,2			(7.099,2)	
Mesa dos metros	14/12/2007	8.816,00			(8.816)	
Pantalla trípode	19/11/2009	278,05			(278,05)	
Proyector Vivitek D935VX	19/11/2009	1020,80			(1.020,8)	
Sillón modelo meda	13/11/2009	643,80			(643,8)	
Silla Giratoria Negra	16/04/2010	322,02			(322,02)	
Silla Giratoria Negra con Franjas	18/05/2010	1610,09			(1.610,09)	
Frigorífico Fagor FFK-2662	18/07/2011	399,00		(39,90)	(377,36)	
Equipos Proceso Información						
Equipos de procesos de información	01/04/2014	1.916,62			(1.916,62)	
Port Sony	01/04/2014	818,25			(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25			(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25			(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25			(818,25)	
Port Sony	01/04/2014	818,25			(818,25)	
Impresora ECOSYS P2235dn	23/06/2017	452,54		(113,14)	(398,92)	
Portátil Yoga 530-14AR	17/09/2019	638,09		(159,52)	(199,73)	
IPad Pro	18/09/2019	1.167,83		(291,96)	(365,55)	



ANEXO I
Página 6 de 7

INVENTARIO INMOVILIZADO MATERIAL						
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Coste de Adquisición	Otras Valoraciones Realizadas	Amortizaciones, Deterioros y otras Partidas Compensadoras	Cargas y Gravámenes que Afecten al Elemento	Otras Circunstancias
Otro Inmovilizado Material						
Electrodomésticos sede	03/12/1992	1.862,88			(1.862,88)	
Teléfono Granstream GXP 0030	30/11/2018	160,93		(24,14)	(50,33)	
Encuadernadora y Cizalla	01/05/2002	2.663,30			(2.663,3)	
Reloj Sede	01/10/2002	1.331,43			(1.331,43)	
Horno Teka HC502B	11/10/2005	267,99			(268)	
Monitor CCTV 16"	06/04/2010	436,15			(436,15)	
Teléfono Granstream GXP 2010	21/07/2010	365,8			(365,8)	
Chello Francesco Rugieri	01/01/2004	430.000,00			-	
Cuadro Eugenio Granel	01/01/2004	27.192,64			-	
Cuadro Norberto Gómez	01/01/2004	1.045,76			-	
Escultura Elena Asins	01/01/2004	10.217,21			-	
Total Inmovilizado Material		1.471.042,38		(628,66)	(1.001.160,26)	



ANEXO I
Página 7 de 7

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Cifras expresadas en euros)

INVENTARIO INVERSIONES FINANCIERAS			
Descripción del Elemento	Fecha de Adquisición	Valor Razonable al cierre del ejercicio	Ajustes por cambio de valor
Inversiones financieras a largo plazo:			
Activos financieros disponibles para la venta			
Acciones Banco Santander S.A.	05/07/2017	607.064,20	(285.114,50)
Acciones Banco Santander S.A.	14/11/2014	1.881.051,39	(883.456,76)
Acciones Banco Santander S.A.	02/12/2008	34.078.142,25	(16.005.179,49)
Santander Rendimiento Clase "C"	29/04/2013	182.553,71	(796,46)
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		36.748.811,55	
Bonos del Tesoro Público	29/01/2013	7.546.370,72	-
Préstamos y partidas a cobrar		7.546.370,72	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 29/08/2020)	29/06/2016	-	-
Depósito Banco Santander S.A. (Vencimiento 06/08/2021)	06/05/2015	-	-
Total inversiones financieras a largo plazo		44.295.182,27	(17.174.547,21)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		5.112.655,09	(1.344.237,82)
Total Inversiones Financieras (*)		49.407.837,36	(18.518.785,03)
Total Pasivos Financieros			

(*) Adicionalmente la Fundación tiene registrados 420.064,17 euros en concepto de intereses devengados y no vencidos.

Este Anexo forma parte integrante de las notas 6, 7 y 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2021

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	174.397,49
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	27.384,15
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.258.330,15
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	7.286.214,30
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	7.460.611,79
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	7.258.830,15
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	97,30%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla I – Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos – Ejercicio 2020

RECURSOS	IMPORTE
Resultado contable	2.199.137,83
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en Tabla I.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	628,66
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.064.334,13
TOTAL GASTOS NO DEDUCIBLES	9.064.962,79
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	-
DIFERENCIA: BASE DE APLICACIÓN	11.264.100,62
Importe recursos mínimos a destinar según acuerdo del patronato	9.064.334,13
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	80,47%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2021

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.258.330,15
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	7.258.330,15
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	97,30%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla II – Recursos destinados en el ejercicio al cumplimiento de fines – Ejercicio 2020

RECURSOS	IMPORTE
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.064.334,13
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en la Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	9.064.334,13
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	80,47%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2021

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	1.492.122,36
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	43.684,00
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	43.684,00
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	7.258.330,15
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	7.258.330,15
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	97,30%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla III – Gastos de Administración – Ejercicio 2020

Límites alternativos (Art. 33 Reglamento R.D.1337/2005)	
5% de los fondos propios	
20% de la base de aplicación	2.252.820,12
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO (desglose en Tabla 3)	
Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	42.842,15
Gastos resarcibles a los patronos	-
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	42.842,15
2. A) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines	9.064.334,13
2. B) Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en Tabla 1.3)	-
TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	9.064.334,13
% Recursos destinados sobre la Base de aplicación	80,47%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.a. - Determinación de la Base del Cálculo – Ejercicio 2021
(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable		Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R D 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)			Importe	%
2017	18.210,53	111,29	6.564.546,40	-	6.582.868,22	6.564.546,40	99,72%
2018	95.130,99	155,09	6.710.847,10	-	6.806.028,09	6.710.847,10	98,60%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	-	7.552.108,21	7.503.484,29	99,36%
2020	2.199.137,83	628,66	9.064.334,13	-	11.264.100,62	9.064.334,13	80,47%
2021	174.397,49	27.384,15	7.258.830,15	-	7.460.611,79	7.258.830,15	97,30%
TOTAL	2.535.259,79	28.570,16	37.102.042,07	-	39.665.716,93	37.102.042,07	93,54%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.


9/

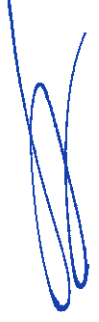
FUNDACIÓN BANCO SANTANDER

APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.a - Determinación de la Base del Cálculo -- Ejercicio 2020
(Cifras expresadas en euros)

EJERCICIO	Resultado contable	Ajustes (+) del resultado contable		Ajustes (-) del resultado contable	Diferencia: BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines en el ejercicio	
		Dotaciones a la amortización y a provisiones (inmovilizado)	Gastos de la actividad propia (comunes + específicos)			Importe	%
2016	1.880,58	3.731,51	7.118.587,15	-	7.124.199,24	7.118.587,15	99,92%
2017	18.210,53	111,29	6.564.546,40	-	6.582.868,22	6.564.546,40	99,72%
2018	95.180,99	155,09	6.710.847,10	-	6.806.028,09	6.710.847,10	98,60%
2019	48.332,95	290,97	7.503.484,29	-	7.552.108,21	7.503.484,29	99,36%
2020	2.199.137,83	628,66	9.064.334,13	-	11.264.100,62	9.064.334,13	80,47%
TOTAL	2.362.742,88	4.917,52	36.961.954,16	-	39.329.304,38	36.962.245,13	93,98%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.





FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2021

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
681	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	23.669,21	23.669,21
681	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	2.114,24	2.091,99
681	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	1.576,56	2.100,70
681	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,14	62,59
		SUBTOTAL	27.384,15	27.924,48
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			27.384,15	27.924,48

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.1 – Ajustes Positivos – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LAS AMORTIZACIONES Y PROVISIONES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE				
A). DOTACIONES PARA AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE FINES (Artículo 32.4.a) Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Dotación del ejercicio a la amortización del elemento patrimonial (importe)	Importe total amortizado del elemento patrimonial
682	20. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	-	944.924,34
682	20. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	39,9	42.285,36
682	20. Amortización del inmovilizado	Equipos procesos informáticos	564,62	6.984,54
682	20. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado material	24,14	6.966,01
		SUBTOTAL	628,66	1.001.160,25
B). VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE INMOVILIZADO AFECTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CUMPLIMIENTO DE LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.4.a) del Reglamento R.D. 1337/2005)				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	Importe de la variación imputada el ejercicio de la provisión de inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial	Importe total de la provisión por depreciación del inmovilizado correspondiente al elemento patrimonial
No aplica				
		SUBTOTAL	-	-
TOTAL AJUSTES QUE AUMENTAN EL RESULTADO CONTABLE			628,66	

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2021

(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.2 – Ajustes Negativos – Ejercicio 2020
(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE			
INGRESOS DEVENGADOS POR LA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE:			
A). BIENES Y DERECHOS APORTADOS EN CONCEPTO DE DOTACIÓN O AFECTADOS POR EL PATRONATO CON CARÁCTER PERMANENTE A LOS FINES FUNDACIONALES (Artículo 32.2.a) Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
B). BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES CON LA CONDICIÓN DE REINVERSIÓN (Artículo 32.2.b) del Reglamento R.D. 1337/2005)			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL INGRESO	IMPORTE
No aplica			
		SUBTOTAL	-
TOTAL AJUSTES QUE DISMINUYEN EL RESULTADO CONTABLE			-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines

Ejercicio 2021

(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica									
TOTALES										

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 1.3 – Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en el cumplimiento de fines
Ejercicio 2020
(Cifras expresadas en euros)

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN EL CUMPLIMIENTO DE FINES										
Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como		
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente
	No aplica			-	-	-	-	-	-	-
TOTALES				-	-	-	-	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 2 -- Aplicación Recursos a fines -- Ejercicio 2021

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTÍCULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) a 70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)
		Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº 27 Ley 50/2002)	Gastos act. propios devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO	% Recursos destinados a Base del artículo 27	2016	2017	2018	2019	2020	2021	
(N-4)							8.682.891,71	6.564.546,40					96,48%
2017	6.582.868,22	6.564.546,40	6.564.546,40	-	6.564.546,40	99,72%	-					8.682.891,71	96,48%
2018	6.806.028,09	6.711.002,19	6.711.002,19	-	6.711.002,19	98,60%	-	6.564.546,40	6.711.002,19			6.564.546,40	99,72%
2019	7.552.108,21	7.503.775,26	7.503.775,26	-	7.503.775,26	99,36%	-			7.503.775,26		7.503.775,26	98,60%
2020	11.264.100,62	9.064.334,13	9.064.334,13	-	9.064.334,13	80,47%	-				9.064.334,13	9.064.334,13	99,36%
2021	7.460.611,79	7.258.830,15	7.258.830,15	-	7.258.830,15	97,30%	-					7.258.830,15	80,47%
TOTAL	39.665.716,93	37.102.488,13	37.102.488,13	-	37.102.488,13	99,54%	-	6.564.546,40	6.711.002,19	7.503.775,26	9.064.334,13	7.258.830,15	97,30%
												45.785.379,84	93,54%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 2 – Aplicación Recursos a fines – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

Ejercicio	BASE DEL ARTICULO 27 LEY 50/2002 (Artículo 32 Reglamento R.D. 1337/2005)	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				DIFERENCIA: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) +/-70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)	RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES HECHOS EFECTIVOS EN EL EJERCICIO					Total recursos hechos efectivos	% (artº 27 Ley 50/2002)	
		Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (artº 27 Ley 50/2002)	Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO		% Recursos destinados w/ Base del artículo 27	2015	2016	2017	2018			2019
(N-4)							8.682.891,71						8.682.891,71	96,48%
2016	7.124.199,24	7.118.587,15	7.118.587,15	-	7.118.587,15	99,92%		7.118.587,15					7.118.587,15	99,92%
2017	6.582.868,22	6.554.546,40	6.564.546,40	-	6.564.546,40	99,72%			6.564.546,40				6.564.546,40	99,72%
2018	6.806.028,09	6.711.002,19	6.711.002,19	-	6.711.002,19	98,60%				6.711.002,19			6.711.002,19	98,60%
2019	7.552.108,21	7.503.775,26	7.503.775,26	-	7.503.775,26	99,36%					7.503.775,26		7.503.775,26	99,36%
2020	11.264.100,62	9.064.334,13	9.064.334,13	-	9.064.334,13	80,47%						9.064.334,13	9.064.334,13	80,47%
TOTAL	39.329.304,38	36.951.954,38	36.961.954,38	-	36.961.954,38	93,98%		7.118.587,15	6.564.546,40	6.711.002,19	7.503.775,26	9.064.334,13	36.961.334,13	93,98%

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.





FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2021

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		60.000,00
		Colección		-
		Mecenazgo		406.980,00
		Apoyo a la producción artística		26.000,00
		Colaboraciones		56.500,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	
		Recuperación de espacios naturales		484.219,10
		Historia	100% actividad	100.000,01
		Literatura	100% actividad	82,25
		Música	100% actividad	1.251.922,42
		Ayuda social	100% actividad	1.647.683,00
		Investigación Científica	100% actividad	82.600,00
		Colaboraciones/Patrocinos	100% actividad	327.004,00
64	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.299.251,38
		Seguridad Social	100% actividad	208.580,13
		Plan Pensiones	100% actividad	49.063,24
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	92.860,13
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	196.614,63
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	168.773,34
		Publicidad	100% actividad	108.628,90
		Suministros	100% actividad	19.940,14
		Otros Servicios	100% actividad	672.127,48



PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				7.286.214,30

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
TOTAL	-			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 2.1 – Desglose Aplicación Recursos – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
65	Ayudas monetarias	Arte	100% actividad	
		Exposiciones		85.000,00
		Colectión		-
		Mecenazgo		412.860,00
		Apoyo a la producción artística		13.800,00
		Otros proyectos		56.500,00
		Sostenibilidad y Patrimonio Natural	100% actividad	
		Recuperación de espacios naturales		368.651,00
		Historia	100% actividad	90.000,00
		Literatura	100% actividad	501,92
		Música	100% actividad	1.250.392,42
		Ayuda social	100% actividad	1.235.493,88
		Investigación Científica	100% actividad	82.600,00
		Colaboraciones/Patrocinios	100% actividad	350.488,00
54	Gastos de personal	Sueldos y Salarios	100% actividad	1.145.223,24
		Seguridad Social	100% actividad	211.519,03
		Plan Pensiones	100% actividad	48.575,72
		Otros Gastos Sociales	100% actividad	83.153,25
62	Otros gastos de la actividad	Arrendamientos	100% actividad	150.864,54
		Servicios profesionales independientes	100% actividad	113.525,26
		Publicidad	100% actividad	110.128,90
		Suministros	100% actividad	17.537,84
		Otros Servicios	100% actividad	3.250.915,91



PARTIDAS SIGNIFICATIVAS CONTENIDAS EN LA TABLA 2 AFECTADAS AL CUMPLIMIENTO DE FINES				
GASTOS DEVENGADOS EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
66	Gastos financieros	Gastos deudas con terceros		-
	Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	Pérdidas valores representativos	100% actividad	-
69	Variación de existencias de productos terminados	Pérdidas por deterioro existencias		-
TOTAL				9.677.730,91

INVERSIONES EFECTIVAMENTE REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES				
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL BALANCE	DETALLE DE LA INVERSIÓN	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA EN CUMPLIMIENTO DE FINES	IMPORTE
No aplica				
TOTAL	-			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2021

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2017	3.258.438,54	1.316.573,64	29.736,00	21.838,56	51.574,56	(3.206.863,98)
2018	3.263.197,59	1.361.267,65	32.501,20	23.887,86	56.389,06	(3.206.808,53)
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)
2020	3.375.571,13	2.217.617,22	42.842,15	-	42.842,15	(3.332.728,98)
2021	12.264.757,25	1.492.122,36	43.684,00	-	43.684,00	(12.221.073,25)

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES
(LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 3 – Gastos de Administración – Ejercicio 2020

(Cifras expresadas en euros)

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Límites alternativos (Artº 33 Reglamento R.D.1337/2005)		Gastos comunes asignados a la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+). No supera (-) el límite máximo elegido
	5% de los fondos propios	20 % de la base de cálculo del artº 27 Ley 50/2004 y artº 32.1 Reglamento R.D 1337/2005				
2016	3.239.231,52	1.424.839,85	24.426,21	24.251,81	48.678,02	(3.190.553,50)
2017	3.258.438,54	1.316.573,64	29.736,00	21.838,56	51.574,56	(3.206.863,98)
2018	3.263.197,59	1.361.267,65	32.501,20	23.887,86	56.389,06	(3.206.808,53)
2019	3.265.614,24	1.510.421,64	45.596,79	16.059,70	61.656,49	(3.203.957,75)
2020	3.375.571,13	2.217.617,22	42.842,15	-	42.842,15	(3.332.728,98)

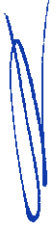
Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 3.1 - Detalle de los gastos de administración - Ejercicio 2021
(Cifras expresadas en euros)

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos resarcibles a los patronos	100% administración patrimonio
		Gastos reuniones patronato	
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos comunes asignados administr. patrimonio	100% administración patrimonio
		Consultores y asesores	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			43.684,00

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
APLICACIÓN DESTINO DE RENTAS E INGRESOS - GRADO DE CUMPLIMIENTO DE FINES (LEY 50/2002) AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

Tabla 3.1 -- Detalle de los gastos de administración -- Ejercicio 2020
(Cifras expresadas en euros)

Nº DE CUENTA	DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		IMPORTE
	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos resarcibles a los patronos	100% administración patrimonio
		Gastos reuniones patronato	
62 Servicios exteriores	9. Otros gastos de la actividad	Gastos comunes asignados administ.patrimonio	100% administración patrimonio
		Consultores y asesores	42.842,15
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			42.842,15

Este Anexo forma parte integrante de la nota 16 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.





FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2021 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Deviación		Presupuesto	Realizado	Deviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
3. Consumos de explotación	4.740.000,00	5.114.488,71	374.488,71	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	17.000,00	7.157,93	(9.842,07)
4. Gastos de personal	1.700.000,00	1.649.754,88	(50.245,12)	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	5.113.750,00	4.501.980,01	(611.769,99)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	532.000,00	549.469,62	17.469,62	3. Gastos de personal (reversión provisión)			
6. Gastos financieros y gastos asimilados				6. Ingresos financieros	1.841.250,00	2.967.945,31	1.126.695,31
7. Gastos extraordinarios				7. Ingresos extraordinarios		11.027,45	11.027,45
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros							
Total gastos en operaciones de funcionamiento	6.972.000,00	7.313.713,21	341.713,21	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	6.972.000,00	7.488.110,70	516.110,70
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)		174.397,49	174.397,49				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2021 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Detalle			Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación	Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	4.740.000,00	5.114.488,71	374.488,71	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	17.000,00	7.157,93 (9.842,07)
ARTE	930.000,00	709.254,17	(220.745,83)	Venta de publicaciones	17.000,00	47,38 (16.952,62)
Exposiciones	235.000,00	60.000,00	(175.000,00)	Venta de publicaciones	17.000,00	47,38 (17.000,00)
Colección	100.000,00	52.708,14	(47.291,86)	Catálogos	47,38	47,38
Mecenazgo educativo	445.000,00	457.093,63	12.093,63	Alquiler Chelo		
Apoyo a la producción artística	93.000,00	82.952,40	(10.047,60)	Publicaciones		
Colaboraciones	57.000,00	56.500,00	(500,00)	Obras Fundamentales	7.110,55	7.110,55
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	485.000,00	481.219,10	(3.780,90)	Otras Publicaciones		
LITERATURA	120.000,00	122.595,89	2.595,89	Revisat Moneda y Crédito (Residentes en España)		
PUBLICACIONES	55.000,00	63.508,24	8.508,24	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia	5.113.750,00	4.501.980,01 (611.769,99)
MÚSICA	1.334.000,00	1.246.922,42	(87.077,58)	Proyecto STC		
HISTORIA	180.000,00	160.803,30	(19.196,70)	Resto de Proyectos		
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	87.000,00	82.600,00	(4.400,00)	Donaciones y legados	5.113.750,00	4.501.980,01 (611.769,99)
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	5.000,00	822.600,01	817.600,01	3. Gastos de personal		
COLABORACIONES PATROCINIO	355.000,00	331.054,00	(23.946,00)	Reversión provisión retribución variable		
PUBLICIDAD	109.000,00	108.628,90	(371,10)	6. Ingresos financieros	1.841.250,00	2.967.945,31 1.126.695,31
ACCIÓN SOCIAL	1.080.000,00	985.302,68	(94.697,32)	Dividendos	1.440.750,00	2.574.220,69 1.113.470,69
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS				Intereses bancarios	500,00	25,99 (474,01)
GASTOS VARIOS				Beneficios en valores negociables		
4. Gastos de personal				Reversión deterioro valores representativos de deuda		
9999-GASTOS DE PERSONAL	1.700.000,00	1.649.754,88	(50.245,12)	Ingresos patrimonio fundacional	400.000,00	393.698,63 (6.301,37)
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	1.700.000,00	1.649.754,88	(50.245,12)	7. Ingresos extraordinarios		
Amortizaciones	532.000,00	549.469,62	17.469,62	Ingresos por diferencia de cambio		
Otros Gastos	1.000,00	27.384,15	26.384,15	Ingresos por deterioro		
6. Gastos extraordinarios	531.000,00	522.085,47	(8.914,53)			
Actividades extraordinarias						
7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros						
Deterioro ADPV						

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2021 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos	Ingresos y gastos presupuestarios		
		Presupuesto	Realizado	Desviación
Disminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(1.878.643,59)	7.878.643,59
Disminuciones (aumentos) de bienes reales:				
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias	C. Variación neta de inversiones reales	1.000,00	27.384,15	(26.384,15)
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento	D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	(322.261,91)	322.261,91
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	-	160.777,58	(160.777,58)
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D+ E)		1.000,00	(8.012.743,77)	8.012.743,77

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2021 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(7.878.643,59)	7.878.643,59
Ajustes por cambio de valor	-	(7.878.643,59)	7.878.643,59
Subvenciones donaciones y legados	-	-	-
C. Variación neta de inversiones reales	1.000,00	27.384,15	(26.384,15)
Amortizaciones	1.000,00	27.384,15	(26.384,15)
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	(322.261,91)	322.261,91
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	(9.060,02)	9.060,02
Deudores	-	-	-
Inversiones financieras temporales	-	(313.201,89)	313.201,89
Ajustes por periodificación (activo)	-	-	-
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	160.777,58	(160.777,58)
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	160.777,58	(160.777,58)
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.





FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realizado	Desviación		Presupuesto	Realizado	Desviación
Operaciones de funcionamiento				Operaciones de funcionamiento			
3. Consumos de explotación	6.531.000,00	6.922.349,73	391.349,43	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	15.000,00	19.191,74	4.191,74
4. Gastos de personal	1.650.000,00	1.488.471,24	(161.528,76)	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	4.943.000,00	9.183.531,08	4.240.700,08
5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos	491.000,00	667.538,60	176.538,60	3. Gastos de personal (reversión provisión)			
6. Gastos financieros y gastos asimilados	-	-	-	6. Ingresos financieros	3.714.000,00	1.898.573,08	(1.815.468,83)
7. Gastos extraordinarios	-	-	-	7. Ingresos extraordinarios		186,96	186,96
8. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-				
Total gastos en operaciones de funcionamiento	8.672.000,00	9.078.359,57	406.359,57	Total ingresos en operaciones de funcionamiento	8.672.000,00	11.101.482,86	2.429.482,86
Saldo de operaciones de funcionamiento (ingresos - gastos)	(15.000,00)	(614.526,59)	(599.526,59)				

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Detalle			Detalle		
	Presupuesto	Realizado	Desviación	Presupuesto	Realizado	Desviación
3. Consumos de explotación	6.531.000,00	6.922.349,73	391.349,43	1. Resultado de explotación de la actividad mercantil	15.000,00	19.191,74
ARTE	2.375.000,00	703.198,94	(1.471.801,06)	Venta de publicaciones	9.871,97	9.871,97
Exposiciones	1.460.000,00	85.000,00	(1.375.000,00)	Catálogos	9.871,97	9.871,97
Colección	100.000,00	79.004,72	(20.995,28)	Alquiler Chelo	-	-
Mecenazgo educativo	435.000,00	412.800,00	(22.140,00)	Publicaciones	-	-
Otros Proyectos	123.000,00	69.834,22	(53.165,78)	Obras Fundamentales	9.319,77	9.319,77
Colaboraciones	57.000,00	56.500,00	(500,00)	Otras Publicaciones	-	-
SOSTENIBILIDAD Y PATRIMONIO NATURAL	425.000,00	342.281,72	(82.718,28)	Revisar Moneda y Crédito (Residentes en España)	-	-
LITERATURA	156.000,00	81.656,23	(74.343,77)	2. Ingresos de la entidad por la actividad propia.	4.943.000,00	9.183.531,08
PUBLICACIONES	115.000,00	92.950,10	(22.049,90)	Proyecto STC	-	-
MÚSICA	1.419.000,00	1.263.592,42	(155.407,58)	Resto de Proyectos	-	-
HISTORIA	230.000,00	122.113,91	(107.886,09)	Donaciones y legados	4.943.000,00	9.183.531,08
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	87.000,00	82.600,00	(4.400,00)	3. Gastos de personal	-	-
OTRAS INICIATIVAS POR DESARROLLAR A 31.12	5.000,00	2.609.811,18	2.604.811,18	Reversión provisión retribución variable	-	-
COLABORACIONES PATROCINIO	355.000,00	369.083,00	14.083,00	6. Ingresos financieros	3.714.000,00	1.898.573,08
PUBLICIDAD	109.000,00	110.128,90	1.128,90	Dividendos	3.313.000,00	1.502.622,79
ACCIÓN SOCIAL	1.455.000,00	1.084.933,33	(370.066,67)	Intereses bancarios	1.000,00	225,08
GASTOS GENERALES NO IMPUTABLES A PROYECTOS	-	-	-	Beneficios en valores negociables	-	-
GASTOS VARIOS	-	-	-	Reversión deterioro valores representativos de deuda	-	-
4. Gastos de personal	1.650.000,00	1.488.471,24	(161.528,76)	Ingresos patrimonio fundacional	400.000,00	395.725,21
9999-GASTOS DE PERSONAL	1.650.000,00	1.488.471,24	(161.528,76)	7. Ingresos extraordinarios	-	176.201,50
5. Amortizaciones, provisiones / otros gastos	291.000,00	667.538,60	176.538,60			
Amortizaciones	1.000,00	628,66	(371,34)			
Otros Gastos	490.000,00	666.909,94	176.909,94			
6. Gastos extraordinarios	-	-	-			
Actividades extraordinarias	-	-	-			
7. Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	-	-	-			
Deterioro ADPV	-	-	-			

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020- OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

Descripción	Operaciones de fondos		Ingresos y gastos presupuestarios		
			Presupuesto	Realizado	Desviación
Disminuciones (aumentos) de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros		(17.174.547,17)	17.174.547,17
Disminuciones (aumentos) de bienes reales:					
Bienes de Patrimonio Histórico, otro inmovilizado y existencias		C. Variación neta de inversiones reales	1.000,00	628,66	371,34
Disminuciones (aumentos) de inversiones financieras, tesorería y capital de funcionamiento		D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento		1.653.630,69	(1.653.630,69)
Aumentos (disminuciones) de provisiones para riesgos y gastos y de deudas		E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas.	-	(902.303,38)	902.303,38
Saldo de las operaciones de fondos (A + B + C + D+ E)			1.000,00	(16.422.591,20)	16.423.591,20

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.



FUNDACIÓN BANCO SANTANDER
LIQUIDACIÓN PLAN DE ACTUACIÓN EJERCICIO 2020 - OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO
(Cifras expresadas en euros)

	Presupuesto	Realizado	Desviación
B. Variación de subvenciones, donaciones y legados de capital y otros	-	(17.174.547,17)	17.174.547,17
Ajustes por cambio de valor	-	(17.174.547,17)	17.174.547,17
Subvenciones donaciones y legados	-	-	-
C. Variación neta de inversiones reales	1.000,00	628,66	371,34
Amortizaciones	1.000,00	628,66	371,34
Inversiones en el inmovilizado material	-	-	-
Inversiones en el inmovilizado financiero	-	-	-
Enajenación inmovilizado	-	-	-
D. Variación neta de activos financieros y del capital de funcionamiento	-	1.653.630,69	(1.653.630,69)
Existencias	-	-	-
Tesorería	-	1.490.428,80	(1.490.428,80)
Deudores	-	-	-
Inversiones financieras temporales	-	163.201,89	(163.201,89)
Ajustes por periodificación (activo)	-	-	-
E. Variación neta de provisiones para riesgos y gastos y de deudas	-	(902.303,38)	902.303,38
Deudas entidades de crédito a c/p	-	-	-
Deudas a corto plazo	-	-	-
Acreedores a c/p	-	(902.303,38)	902.303,38
Gastos a distribuir varios ejercicios	-	-	-

Este Anexo forma parte integrante de la nota 20 de la memoria abreviada, junto con la cual debe ser leído.

Las Cuentas Anuales de Fundación Banco Santander han sido formuladas por el Presidente de la Fundación con fecha 30 de marzo de 2022, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato de la Fundación. Dichas Cuentas Anuales están extendidas en 126 folios (incluido éste), visados, todos ellos, por el Director Gerente en señal de identificación.



D. Rodrigo Echenique Gordillo
Presidente



D. Francisco de Borja Baselga Canthal
Director Gerente